

*Unidad de Gestión Educativa Local de Recuay*

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## *Resolución Directoral N° 0374 -2022*

RECUAY, 13 ABR 2022

**Visto**, el expediente N° 01194029-2022, conteniendo el Memorandum N° 080 -2022 - ME/GRA/DREA/UGEL-R-D, con un total de ochenta y cuatro (84) folios, que se acompaña;

**CONSIDERANDO:**

Que, es política de la Unidad de Gestión Educativa Local de Recuay, velar por el normal funcionamiento de la sede administrativa, de las instituciones y programas educativos públicas, ubicadas en la jurisdicción Institucional; que permita una óptima organización y funcionamiento, garantizando un servicio de calidad a los usuarios;

Que, la Ley General de Educación N°28044 y su reglamento aprobado con D.S. N° 011-2012-ED, en su artículo 38°, promueve una conciencia y cultura de conservación y valoración del ambiente y de prevención frente a los riesgos de desastres en el marco del desarrollo sostenible, es transversal, se implementa e instrumenta a través de la aplicación del enfoque ambiental y sus componentes. La Dirección Regional de Educación, elabora su Plan de Gestión del Riesgo, da cumplimiento al calendario anual de simulacros, poniendo en práctica los planes de operaciones de emergencia o contingencia y el sistema de activación de los Espacios de Monitoreo de Emergencia y Desastres – EMED para responder a eventos adversos;

Que, la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como un sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, tranversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos; así como, evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastres, mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, en el artículo 5°, inciso 5.3, literal "c", de la mencionada ley, encargada al Sistema Educativo Nacional, establecer instrumentos y mecanismos que garanticen la generación de una cultura de la prevención en las entidades públicas y privadas y en la ciudadanía en general, como un pilar fundamental para el desarrollo sostenible y la interiorización de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, de conformidad con el Decreto Supremo N°048-2011-PCM, Reglamento de la Ley N°29664, son procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres la Preparación, Respuesta y Rehabilitación para garantizar la continuidad o restablecimiento de los servicios públicos entre ellos el Servicio Educativo como derecho inalienable de las personas;

Que la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres aprobada por D. S. N° 111-2012-PCM, es Política Nacional de obligatorio cumplimiento y orienta la actuación de todos los actores involucrados que interactúan de manera articulada y participativa en la Gestión del Riesgo de Desastres, con la finalidad de proteger la integridad de la vida de las personas, su patrimonio y propender hacia un desarrollo sostenible del país;

Que, mediante Decreto Supremo N° 034-2014-PCM, aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014-2021;

Que, la Resolución de Secretaría General N° 302-2019-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la Implementación de la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres en el Sector Educación", en el numeral 5.2.1.1 establece: La Dirección Regional de Educación junto a su equipo de gestión, asume las responsabilidades y roles rectores en GRD para la región, en ese marco deben gestionar las adecuadas técnicas, normativas y financieras para hacer viable la reducción del riesgo, preparación, respuesta y recuperación post desastre de las instituciones educativas públicas, y de apoyo a las privadas. Es de obligatorio cumplimiento la conformación y funcionamiento basado en un cronograma de actividades de la COGIREDE Regional.

Que, mediante Resolución Ministerial N° 531 - 2021 – MINEDU "Disposiciones para el retorno a la Presencialidad y/o Semi presencialidad, así como la prestación del Servicio Educativo para el año escolar 2022 en Instituciones y Programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en ámbito urbano y rural, en el marco de la Emergencia Sanitaria por la COVID -19";

Que, mediante Informe N° 05-2022-ME/DREA/UGELR/AGP- CL- PREVAED-SALM, de fecha 09 de marzo del 2022, la Coordinadora Local UGEL Recuay – PREVAED, de la UGEL Recuay, remite el "Plan de Gestión de Riesgos de Desastres de la UGEL Recuay (2022-2024) para su aprobación con Resolución Directoral el presente Plan de GRD de la UGEL; con el fin de generar actitudes y hábitos en respuesta ante una emergencia, juntamente con los aliados inter Institucional y otros;

Que, el presente Plan de Gestión de Riesgo de la UGEL RECUAY 2022 – 2024, constituye un instrumento técnico para la planificación de estrategias y acciones para prevenir nuevos riesgos y reducir los riesgos existentes con medidas de fortalecimiento de capacidades, previa identificación de los peligros y la vulnerabilidad (fragilidad, exposición y resiliencia) de la circunscripción territorial de la UGEL Recuay; el cual se formula en el marco de la ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, el Ministerio de Educación en este contexto implementa el proyecto, por resultados denominado "Escuelas Seguras", en el Marco del Programa presupuestal;

Que, mediante Memorandum N° 080 -2022 -ME/GRA/DREA/UGEL-R-D, de fecha 14 de marzo del 2022, la Dirección de la UGEL RECUAY, dispone proyectar la Resolución Directoral sobre aprobación del Plan de Gestión de Riesgos de Desastres (2022-2024), de la Unidad de Gestión Educativa Local de Recuay;

Estando a lo dispuesto por el Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Recuay, visado por el Área de Administración, decretado por el Especialista Administrativo I Personal;

De conformidad con la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, Ley General de Educación Ley N° 28044, Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, R. M. N° 189 – 2021 – MINEDU, R.M. N° 531 - 2021 – MINEDU, RSG N° 302 – 2019 MINEDU, Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, Reglamento de la ley del SINAGERD, DS N° 034-2014-PCM,

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR**, el “**Plan de Gestión de Riesgos de Desastres de la (2022-2024)**”, de la Unidad de Gestión Educativa Local de Recuay, de acuerdo a lo expuesto en la parte considerativa.

**ARTÍCULO 2°.- TRANSCRIBIR**, la presente resolución a la parte interesada y áreas administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

*Regístrese y Comuníquese*

**ORIGINAL FIRMADO**

**Mg. Adrián Daniel COLLAS MILLA**

**Director de la Unidad de Gestión Educativa Local  
RECUAY**

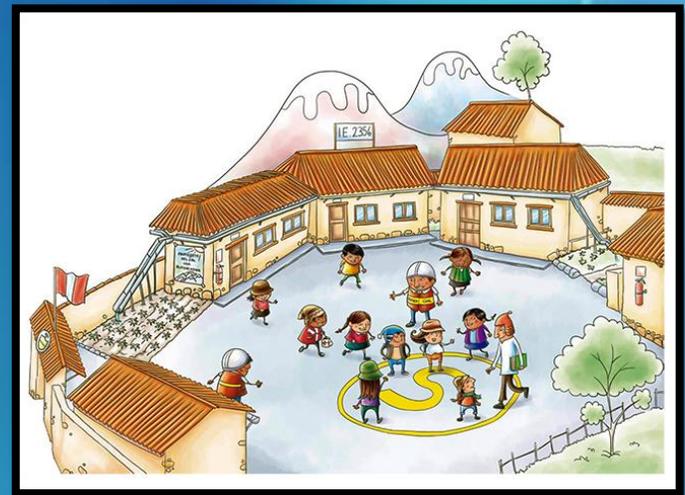
ADCM/D-UGEL  
JLRD-AGA  
STR/D-AGI  
JFG/EPER

**13 ABR 2022**  
RECUAY .....  
LO QUE TRANSCRIBO A UD. PARA SU  
CONOCIMIENTO Y CUMPLIR  
.....  
ING. CARLOS M. GALVEZ RAMIREZ  
TÉCNICO ADMINISTRATIVO  
UGEL RECUAY

# “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



## PLAN DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES DE LA UGEL RECUAY (2022-2024)



**COGIREDE – UGEL RECUAY**



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa  
Nacional y de Gestión  
del Riesgo de Desastres



Escuela  
SEGURA

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Gestión de Riesgo de la UGEL RECUAY 2022 – 2024, constituye un instrumento técnico para la planificación de estrategias y acciones para prevenir nuevos riesgos y reducir los riesgos existentes con medidas de fortalecimiento de capacidades, previa identificación de los peligros y la vulnerabilidad (fragilidad, exposición y resiliencia) de la circunscripción territorial de la UGEL Recuay; el cual se formula en el marco de la ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, el Ministerio de Educación en este contexto implementa el proyecto, por resultados denominado “Escuelas Seguras”, en el Marco del Programa presupuestal

Estratégico Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias de Desastres- PREVAED-068, para atender a nuestros educandos que están expuestos por la ubicación de sus Instituciones Educativas y/o, el lugar donde viven, y los riesgos de Desastres que existen aún en las II.EE, DRE y UGEL.

La labor pedagógica del docente será de redimensionarse y orientarse a la formación de capacidades, conocimientos y actitudes en los estudiantes y la comunidad educativa en general, que les permitan conocer, comprender y tomar decisiones para actuar frente a esta realidad, todo esto determinará el auge de una cultura de gestión del riesgo para prevenir, mitigar y enfrentar responsablemente los efectos de los fenómenos de origen natural o antrópicos (humanos), disminuyendo los riesgos, para evitar el desastre que generalmente se presenta causando daños a la vida, salud, infraestructura y a la economía de la provincia de Casma ,la región y al país.

El presente plan es un instrumento planificado en el que se integran los componentes y los procesos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en proceso de aprobación, objetivos y acciones necesarios para concretar lo establecido en la Ley del SINARGERD y establecer una relación entre el plan y los procesos de planificación del desarrollo y del territorio para contribuir al desarrollo sostenible de la provincia de Recuay.

En este marco conceptual de la Comisión de Gestión Integral del Riesgos de Emergencias y Desastres (COGIDERE) de la UGEL Recuay, directores y docentes, se implementa el desarrollo de capacidades en gestión de riesgos en los agentes responsables de la conducción de las II.EE. a fin de que puedan prevenir y reducir riesgos, así como responder con eficiencia y eficacia frente a un desastre, que pueda afectar a la comunidad educativa en general.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa  
Nacional y de Gestión  
del Riesgo de Desastres



Escuela  
SEGURA

---

## 2. ACRONIMOS

- ACC: Adaptación al Cambio Climático
- CAPRADE: Comité Andino de Prevención de Desastres
- CENEPRED: Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.
- CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
- COE: Centro de Operaciones de Emergencia
- COEN: Centro de operaciones de Emergencia Nacional.
- COEL: Centro de Operaciones de Emergencia Local.
- COER: Centro de Operaciones de Emergencia Regional.
- CGRD-SANTA: Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres - UGEL SANTA.
- CONAGERD: Consejo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- DREA: Dirección Regional de Educación de Ancash.
- FODA: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.
- GT-RD: Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- GRD: Gestión del Riesgos de Desastres.
- II.EE: Instituciones Educativas.
- INDECI: Instituto Nacional de Defensa Civil.
- MINAM: Ministerio del Ambiente.
- MINEDU: Ministerio de Educación.
- MINSA: Ministerio de Salud.
- ODENAGED: Oficina Nacional de Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres.
- PCM: Presidencia del Consejo de ministros.
- PEI: Plan Estratégico Institucional.
- PPRRD: Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.
- PREVAED: Programa de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias y Desastres.
- PRGD: Plan de Riesgos y Gestión de Desastres.
- POA: Plan Operativo Anual.
- POI: Plan Operativo Institucional.
- SENAMHI: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología.
- SINAGERD: Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- UGEL: Unidad de Gestión Educativa Local.
- SINPAD: Sistema de Información Nacional para Respuesta y Rehabilitación.
- SIGRID: Sistema de información para la Gestión de Riesgo de Desastres.



### 3. MARCO NORMATIVO

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto supremo N° 048-2011-PCM, Reglamento de la ley del SINAGERD.
- Ley N° 28411, Ley general del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley N° 28478, Ley del Sistema Nacional de Seguridad y Defensa Nacional.
- Ley N° 28101, Ley de Movilización Nacional.
- Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, aprueba los lineamientos para la constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.
- Resolución Ministerial N° 111-2012-PC, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como política nacional de obligatorio Cumplimiento.
- Resolución Ministerial N° 180-2013-PCM, que aprueba los lineamientos para la Constitución y funcionamiento de las Plataformas de Defensa Civil
- Resolución Ministerial N° 046-2013-PCM que aprueba los “Lineamientos que Define el Marco de Responsabilidades de Gestión del Riesgo de Desastres de las Entidades del Estado en los Tres Niveles de Gobierno”.
- Decreto Supremo N° 034-2014-CM, aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014-2021.
- Resolución ministerial N° 173-2015-PCM "Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de la Red Nacional de Alerta Temprana RNAT Y la Conformación, Funcionamiento y Fortalecimiento de los Sistemas de Alerta Temprana - SAT".
- Resolución Ministerial N° 185-2015-PCM, que prueban los “Lineamientos para la implementación de los procesos de la Gestión Reactiva”, Resolución Ministerial N° 046-2013-PCM.
- El CENEPRED asume la responsabilidad de implementar los componentes de gestión prospectiva y correctiva y el INDECI debe adecuarse a sus funciones enfocadas en la gestión reactiva.
- Resolución Ministerial N° 188-2015-PCM que aprueba los Lineamientos para la Formulación y Aprobación de Planes de Contingencia.
- Resolución 201-2019-PCM, que activa el estado de emergencia por periodo de lluvias en distintas Regiones del Perú.
- Resolución de secretaria general RSG N° 302-2019-MINEDU, que establece



---

Las Disposiciones Para La Implementación De La Gestión De Riesgo De Emergencias Y Desastres En El Sector Educación.

- Resolución Ministerial N°189 – 2021 – MINEDU “Disposiciones para los comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Publicas de Educación Básica”.
- Resolución Ministerial N° 531 - 2021 – MINEDU “Disposiciones para el retorno a la Presencialidad y/o Semi presencialidad, así como la prestación del Servicio Educativo para el año escolar 2022 en Instituciones y Programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en ámbito urbano y rural, en el marco de la Emergencia Sanitaria por la COVID -19”.

#### **4. DIAGNÓSTICO DE RIESGO DE DESASTRE EN LA PROVINCIA DE RECUAY**

##### **4.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PROVINCIA**

En la provincia de Recuay es una de las 20 provincias de la región Ancash, ubicada en la parte del sur de la ciudad de Huaraz, tiene una superficie de 2.304,19 km<sup>2</sup>, cuenta con 10 distritos ubicados en tres valles (santa, vertientes y fortaleza), las mismas que son: Recuay, Catac, Cotaparaco, Huayllapampa, Llacllin, Marca, Pampas Chico, Pararin, Tapacocha y Ticapampa; con una población estimada de 19102 habitantes, siendo su principal actividad economía la minería, agricultura, ganadería y el turismo.

Se encuentra, a una altura aproximada de 3.394 msnm. Tiene una población aproximada de 20, 363 habitantes. Está a 25 km de Huaraz.

La principal actividad económica de esta provincia es la minería, se explota plata, cobre, plomo, zinc. Actualmente la mayoría de la población se dedica a la agricultura, producen papa, maíz, trigo, cebada, habas, alverjas, chocho, quinua, oca, mashua, alfalfa y avena forrajera.

En ganadería, cuentan con ganado vacuno, lanar, cabrío, alpacunas, equinos y cerdos. También crían aves de corral, cuyes, abejas, truchas y tienen producción de quesos en Catác y Cotaparaco.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa  
Nacional y de Gestión  
del Riesgo de Desastres



**Escuela  
SEGURA**

---

- **CLIMA.**

Su clima es templado seco en el día y frío en las noches, con una temperatura media de 19.5 °C, en sus mesetas, como la pampa de Lamas y de Conococha, se dan las típicas heladas y las noches estrelladas.

- **LIMITES.**

Por Norte : Provincia de Aija y Huaraz.

Por el Este : Provincia de Huari.

Por el Sur : Provincia de Bolognesi.

Por el Oeste : Provincia de Huarney.

- **DIVISIÓN POLÍTICA.**

Esta provincia se divide en 10 distritos:

- 1) Recuay
- 2) Catac
- 3) Cotaparaco
- 4) Huayllapampa
- 5) Llacllin
- 6) Marca
- 7) Pampas Chico
- 8) Pararin
- 9) Tapacocha
- 10) Ticapampa



### 4.2. PRINCIPALES PELIGROS

<b>PELIGROS IDENTIFICADOS</b>	<b>PELIGROS GENERADOS POR FENOMENOS DE ORIGEN NATURAL</b>	<b>PELIGROS GENERADOS POR FENOMENOS DE GEODINAMICA INTERNA</b>	SISMOS
		<b>PELIGROS GENERADOS POR FENOMENOS DE GEODINAMICA EXTERNA</b>	DESLIZAMIENTO DE ROCA
			INUNDACIONES
			HUAYCOS
			DERRUMBES
			MOVIMIENTO DE MASAS
		<b>PELIGROS GENERADOS POR FENOMENOS HIDROMETEREOLÓGICOS Y OCEANOGRÁFICOS</b>	LLUVIAS INTENSAS
			VIENTOS FUERTES
			FENOMENO DEL NIÑO
	FENOMENO DEL NIÑA		
<b>PELIGROS INDUCIDOS POR LA ACCION HUMANA</b>	<b>BIOLOGICOS</b>	TORMENTAS ELECTRICAS	
		SEQUIAS	



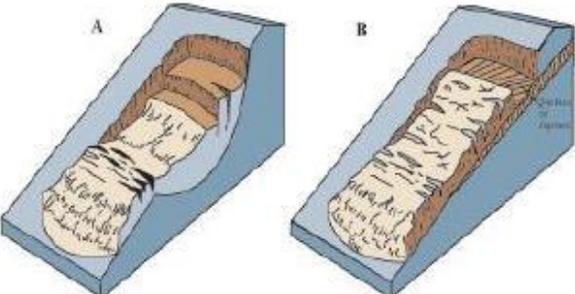
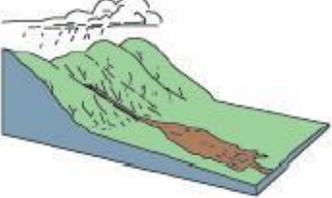
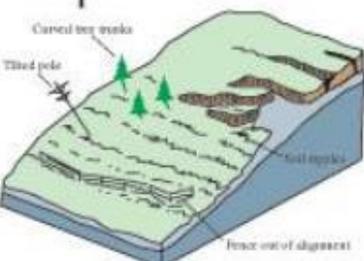
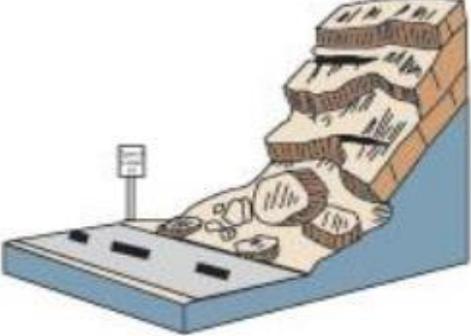
#### 4.2.1. PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE GEODINÁMICA INTERNA

TIPOS DE PELIGRO	DEFINICIÓN	AREAS EXPUESTAS
<b>S I S M O</b>	Se definen como un proceso paulatino, progresivo y constante de liberación súbita de energía mecánica debido a los cambios en el estado de esfuerzos, de las deformaciones y de los desplazamientos resultantes; Regidos además por la resistencia de los materiales rocosos de la corteza terrestre, bien sea en zonas de interacción de placas tectónicas, como dentro de ellas.	Población, Medios de vida, Infraestructura. De las comunidades e instituciones educativas, vías de acceso colapsadas.
<b>VOLCANES (ERUPCION ES VOLCÁNIC AS)</b>	Los volcanes son estructuras geológicas formadas alrededor de un orificio de forma circular conocido como cráter y por donde son expulsados los materiales volcánicos provenientes del interior de la Tierra (Mac Donald, 1972). El proceso eruptivo de un volcán se inicia con la existencia, por debajo de la superficie de la Tierra de una cámara magmática en la cual existe roca fundida debido a la presencia de altas temperaturas y presiones. Esta roca fundida recibe el nombre de magma y que debido a su baja densidad asciende a la superficie a través de un conducto conocido como chimenea para luego ser expulsado por el cráter y que al fluir por la superficie recibe el nombre de lava, la que va acompañada por gases volcánicos.	Población, Infraestructura. De las comunidades e instituciones educativas, vías de acceso, comunidades, etc.

#### 4.2.2. PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE GEODINÁMICA EXTERNA

TIPOS DE PELIGRO	DEFINICIÓN	AREAS EXPUESTAS
<b>Huaycos Deslizamiento Aluvión</b>	Se producen cuando las lluvias intensas o continuas sobrepasan la capacidad de campo del suelo, el volumen máximo de transporte del río es superado y el cauce principal se desborda.	Población, Medios de vida, Infraestructura. De las comunidades e instituciones educativas de las riberas de la cuenca del río Santa.

**FENOMENOS POR GEODINAMICA EXTERNA**

FENOMENOS	DESCRIPCION
<p>Proceso de movimiento en masas</p> 	<p><b>MOVIMIENTO DE MASA</b>                      Los movimientos en masa en laderas, son procesos de movilización lenta o rápida que involucran suelo, roca o ambos, causados por exceso de agua en el terreno y/o por efecto de la fuerza de gravedad.</p>
	<p><b>DEZLIZAMIENTOS</b>                      Los deslizamientos consisten en un descenso masivo o relativamente rápido, a veces de carácter catastrófico, de materiales, a lo largo de una pendiente. El deslizamiento se efectúa a lo largo de una superficie de deslizamiento, o plano de cizalla, que facilita la acción de la gravedad.</p>
	<p><b>FLUJO DE MATERIAL (Huaico)</b>                      Son movimientos de masas de bloques rocosos, detritos, lodo y material fino disgregado, comportándose como un "fluido", sufriendo una deformación continua y sin presentar superficies de rotura definidas, siendo el principal factor desencadenante el agua.</p>
	<p><b>REPTACIÓN</b>                      Es un movimiento muy lento que se da en capas superiores de laderas arcillosas, de en torno a 50 centímetros de espesor o menos. Está relacionado con procesos de variación de humedad estacionales en el suelo, ya que el agua favorece este fenómeno actuando como lubricante además del aumento del peso consiguiente.</p>
	<p><b>CAIDA DE ROCAS</b>                      Caída de roca (detritos o suelo): Fenómenos que presentan una ruptura brusca de un bloque o una masa rocosa o de suelo, de una ladera con talud de pendiente fuerte o un acantilado rocoso, con una caída libre donde el mayor recorrido de su desplazamiento se da en el medio aéreo, se producen en rocas muy fracturadas, debido a factores desencadenantes como lluvias intensas, sismos, erosiones, socavamiento, explosiones</p>

#### 4.2.3 PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE ORIGEN HIDROMETEOROLÓGICO Y OCEANOGRÁFICO

TIPOS DE PELIGRO	DEFINICIÓN	AREAS EXPUESTAS
Lluvias intensas Inundación	La lluvia es una precipitación de agua en forma de gotas que caen con velocidad y de modo continuo. Según el tamaño de las gotas se clasifica en llovizna y lluvia.	Población, Medios de vida, Infraestructura. De las comunidades e instituciones educativas de las riveras de la su Cuenca del río Santa.
Descenso de temperatura	Heladas: Cuando la Tierra emite energía hacia la atmósfera, generando una pérdida que se conoce como enfriamiento.	Población, afectación a la salud de las comunidades e instituciones educativas
Fenómeno de El Niño Vientos fuertes Olas de calor y frío	“(Fenómeno océano atmosférico caracterizado por el calentamiento de las aguas superficiales del Océano Pacífico ecuatorial, frente a las costas de Ecuador y Perú, con abundante formación de nubes negras principalmente en la región tropical (Ecuador y Norte del Perú), con intensa precipitación y cambios ecológicos marinos y continentales).	Población, Medios de vida, Infraestructura, locales escolares de las comunidades e instituciones educativas afectadas.





#### 4.2.4 PELIGROS GENERADOS POR LA ACCIÓN HUMANA

- ✓ Físico - Químicos (Minería, Caleras, Juegos Pirotécnicos, Incendios forestal y urbano).
- ✓ Biológicos (Ganadería y Agricultura).

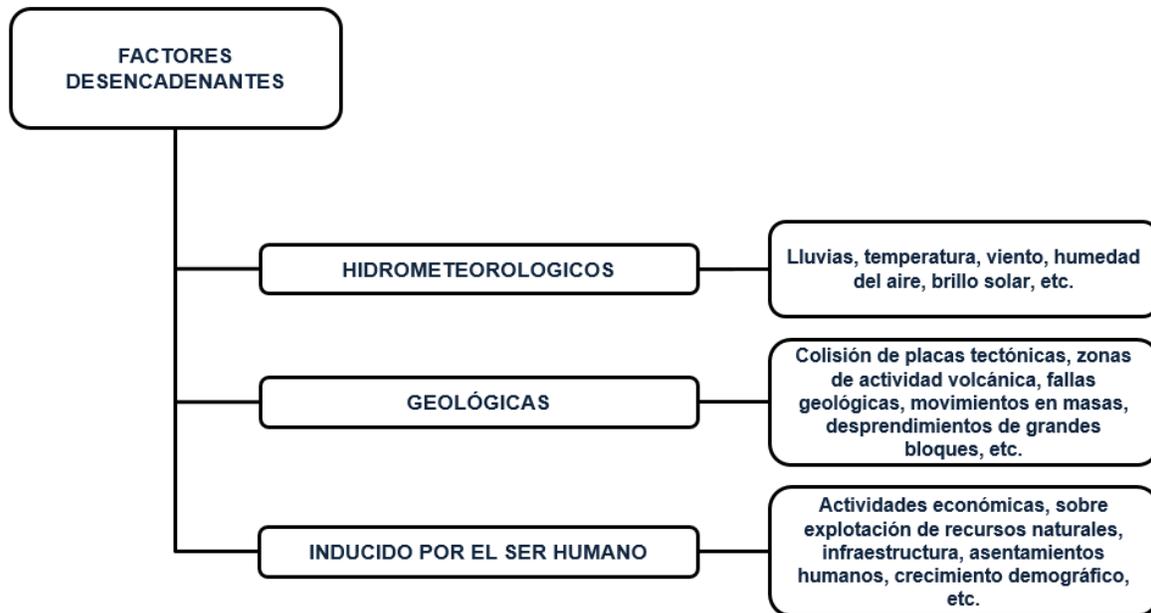


Tabla N°01: DATOS ESTADÍSTICOS DE NIVEL DE RIESGOS POR LLUVIAS INTENSAS Y HELADAS – 2024



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres



Escuela SEGURA



PERÚ

Ministerio de Educación



### Nivel de riesgo por Movimiento en Masa

DRE/UGEL UGEL RECUAY

Nivel	Locales Educativos	Total_Alumnos	Alumnos_Hombres	Alumnos_Mujeres	Total_Docentes
Muy alto	8	503	259	244	55
Alto	68	3.316	1.610	1.706	369
Medio	19	678	345	333	88
Bajo	1	6	2	4	1
<b>Total general</b>	<b>96</b>	<b>4.503</b>	<b>2.216</b>	<b>2.287</b>	<b>513</b>

### Nivel de riesgo por Inundaciones

DRE/UGEL UGEL RECUAY

Nivel	Locales Educativos	Total_Alumnos	Alumnos_Hombre	Alumnos_Mujeres	Total_Docentes
Alto	17	783	402	381	82
Medio	68	3.111	1.502	1.609	346
Bajo	11	609	312	297	85
<b>Total general</b>	<b>96</b>	<b>4.503</b>	<b>2.216</b>	<b>2.287</b>	<b>513</b>

### Nivel de riesgo por Inundaciones en periodos del Fenómeno El Niño

DRE/UGEL UGEL RECUAY

Nivel	Locales Educativos	Total_Alumnos	Alumnos_Hombre	Alumnos_Mujeres	Total_Docentes
Alto	15	767	395	372	80
Medio	70	3.127	1.509	1.618	348
Bajo	11	609	312	297	85
<b>Total general</b>	<b>96</b>	<b>4.503</b>	<b>2.216</b>	<b>2.287</b>	<b>513</b>

### Nivel de riesgo por Heladas

DRE/UGEL UGEL RECUAY

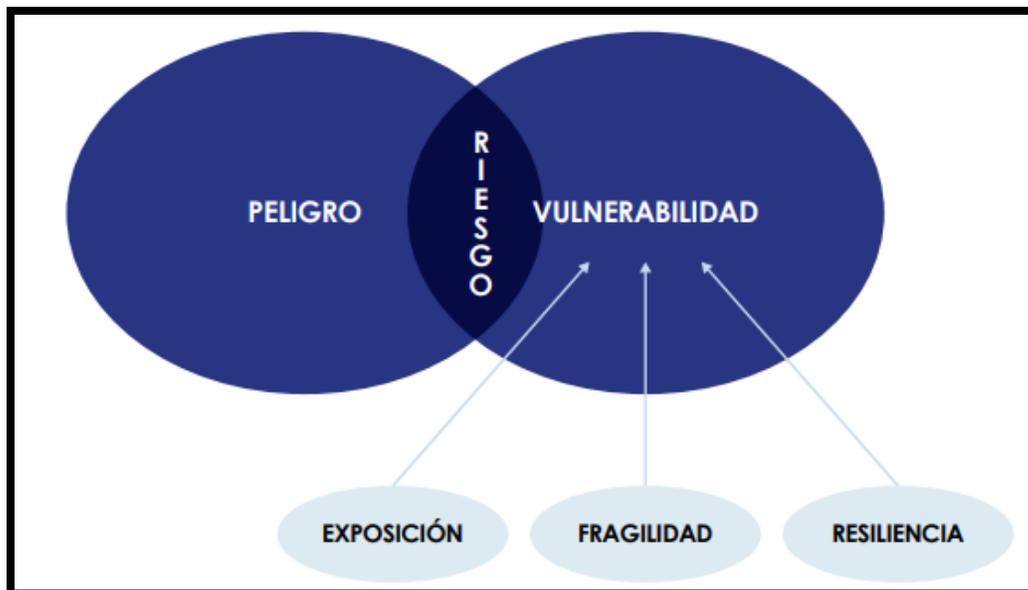
DRE/UGEL	Locales Educativos	Total_Alumnos	Alumnos_Hombres	Alumnos_Mujeres	Total_Docentes
Alto	21	1.222	585	637	133
Medio	75	3.281	1.631	1.650	380
<b>Total general</b>	<b>96</b>	<b>4.503</b>	<b>2.216</b>	<b>2.287</b>	<b>513</b>

### 4.3. CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

En el marco de la Ley N° 29664 del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y su Reglamento (D.S. N°048-2011-PCM) se define la vulnerabilidad como la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas, de sufrir daños por acción de un peligro o amenaza.

Una reflexión sobre el tema del riesgo nos muestra claramente que en muchas ocasiones no es posible actuar sobre el peligro o amenaza o es muy difícil hacerlo; bajo este enfoque es factible comprender que para reducir el riesgo no habría otra alternativa que disminuir la vulnerabilidad de los elementos expuestos, esto tiene relación con la gestión prospectiva y correctiva, dos de los tres componentes de la Gestión del Riesgo de Desastres.

#### Factores de la vulnerabilidad: exposición, fragilidad y resiliencia



Fuente: Manual CENEPRED Versión 2.0

Como se puede apreciar en el Grafico la **VULNERABILIDAD** está conformada por **03 FACTORES** que sumada al **RIESGO** esta produce un **PELIGRO** el cual dependerá de que tan elevado sea **LA EXPOSICION – LA FRAGILIDAD Y RESILENCIA** al momento de generar un **IMPACTO**.



- La exposición está relacionado al emplazamiento donde el hombre este asentado y genera sus actividades.
- Respecto a la fragilidad hace mención lo tangible como son: la infraestructura, social, económico e incluso cultural.
- La resiliencia es la capacidad de sobreponerse ante un evento que ocurrido.

#### 4.3.1. EXPOSICIÓN

La Exposición, está referida a las decisiones y prácticas que ubican al ser humano y sus medios de vida en la zona de impacto de un peligro. La exposición se genera por una relación no apropiada con el ambiente, que se puede deber a procesos no planificados de crecimiento demográfico, a un proceso migratorio desordenado, al proceso de urbanización sin un adecuado manejo del territorio y/o a políticas de desarrollo económico no sostenibles. A mayor exposición, mayor vulnerabilidad.

De acuerdo al análisis hecho se ha identificado los elementos expuestos que probablemente podrían ser afectados dentro del ámbito de la Región Ancash, para lo cual se ha analizados las posibles pérdidas o daños en lo correspondiente a la dimensión social: población, vivienda, salud y educación.

No obstante, se consideran 3 elementos expuestos que son:

- **Elementos expuestos vulnerables o susceptibles por movimientos en masa.**
- **Elementos expuestos vulnerables o susceptibles por Aluvión.**
- **Elementos expuestos vulnerables o susceptibles por Inundación.**

**Tabla N° 02: DATOS ESTADISTICOS DE II.EE. DEL NIVEL INICIAL POR EXPOSICION A DESASTRES NATURALES DE LA UGEL RECUAY – 2022**

NIVEL INICIAL								
N°	DISTRITOS	II.EE.	TIPO DE GESTION			ESTUDIANTES	DOCENTES	SECCIONES
			PUBLICA DE GESTION DIRECTA	PRIVADA	PUBLICA DE GESTION PRIVADA			
1	CATAC	6	5	1	0	231	29	32
2	COTAPARACO	1	1	0	0	23	2	3
3	HUAYLLAPAMPA	1	1	0	0	9	1	3
4	LLACLLIN	2	2	0	0	35	3	6



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa  
Nacional y de Gestión  
del Riesgo de DesastresEscuela  
SEGURA

5	MARCA	1	1	0	0	12	1	3
6	PAMPAS CHICO	3	3	0	0	28	3	8
7	PARARIN	3	3	0	0	35	3	9
8	RECUAY	10	10	0	0	213	19	33
9	TAPACOCHA	1	1	0	0	18	1	3
10	TICAPAMPA	6	6	0	0	223	20	26
<b>TOTAL</b>		<b>34</b>	<b>33</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>827</b>	<b>82</b>	<b>126</b>

Fuente: COES Educación a febrero del 2022  
Elaborado por la COGIREDE UGEL Recuay

**Tabla N° 03: DATOS ESTADISTICOS DE ILEE. DEL NIVEL PRIMARIA POR EXPOSICION A DESASTRES NATURALES DE LA UGEL RECUAY – 2022**

NIVEL PRIMARIA								
N°	DISTRITOS	II.EE.	TIPO DE GESTION			ESTUDIANTES	DOCENTES	SECCIONES
			PUBLICA DE GESTION DIRECTA	PRIVADA	PUBLICA DE GESTION PRIVADA			
1	CATAC	5	5	0	0	104	14	29
2	COTAPARACO	0	0	0	0	0	0	0
3	HUAYLLAPAMPA	3	3	0	0	19	4	11
4	LLACLIN	1	1	0	0	3	1	3
5	MARCA	2	2	0	0	8	2	7
6	PAMPAS CHICO	3	3	0	0	40	6	14
7	PARARIN	5	5	0	0	39	7	22
8	RECUAY	14	14	0	0	103	20	49
9	TAPACOCHA	1	1	0	0	8	1	6
10	TICAPAMPA	8	8	0	0	36	8	23
<b>TOTAL</b>		<b>42</b>	<b>42</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>360</b>	<b>63</b>	<b>164</b>

Fuente: COES Educación a febrero del 2022  
Elaborado por la COGIREDE UGEL Recuay



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa  
Nacional y de Gestión  
del Riesgo de DesastresEscuela  
SEGURA

**Tabla N° 04: DATOS ESTADISTICOS DE II.EE. DEL NIVEL PRIMARIA-  
SECUNDARIA POR EXPOSICION A DESASTRES NATURALES DE LA UGEL  
RECUAY – 2022**

NIVEL PRIMARIA-SECUNDARIA								
N°	DISTRITOS	II.EE.	TIPO DE GESTION			ESTUDIANTES	DOCENTES	SECCIONES
			PUBLICA DE GESTION DIRECTA	PRIVADA	PUBLICA DE GESTION PRIVADA			
1	CATAC	1	1	0	0	866	72	43
2	COTAPARACO	1	1	0	0	76	10	11
3	HUAYLLAPAMPA	1	1	0	0	68	13	11
4	LLACLLIN	2	2	0	0	212	30	22
5	MARCA	1	1	0	0	96	3	11
6	PAMPAS CHICO	1	1	0	0	82	12	11
7	PARARIN	3	3	0	0	229	40	33
8	RECUAY	1	1	0	0	70	13	11
9	TAPACOCHA	1	1	0	0	70	11	11
10	TICAPAMPA	2	2	0	0	360	48	25
<b>TOTAL</b>		<b>14</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2129</b>	<b>252</b>	<b>189</b>

Fuente: COES Educación a febrero del 2022  
Elaborado por la COGIREDE UGEL Recuay

**Tabla N° 05: DATOS ESTADISTICOS CEBA POR EXPOSICION A DESASTRES  
NATURALES DE LA UGEL RECUAY – 2022**

NIVEL CEBA								
N°	DISTRITOS	II.EE.	TIPO DE GESTION			ESTUDIANTES	DOCENTES	SECCIONES
			PUBLICA DE GESTION DIRECTA	PRIVADA	PUBLICA DE GESTION PRIVADA			
1	CATAC	0	0	0	0	0	0	0
2	COTAPARACO	0	0	0	0	0	0	0
3	HUAYLLAPAMPA	0	0	0	0	0	0	0
4	LLACLLIN	0	0	0	0	0	0	0
5	MARCA	0	0	0	0	0	0	0



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa  
Nacional y de Gestión  
del Riesgo de DesastresEscuela  
SEGURA

6	PAMPAS CHICO	0	0	0	0	0	0	0
7	PARARIN	0	0	0	0	0	0	0
8	RECUAY	0	0	0	0	0	0	0
9	TAPACOCHA	0	0	0	0	0	0	0
10	TICAPAMPA	1	1	0	0	108	12	11
<b>TOTAL</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>108</b>	<b>12</b>	<b>11</b>

Fuente: COES Educación a febrero del 2022  
Elaborado por la COGIREDE UGEL Recuay

**Tabla N° 06: RESULTADOS ESTADISTICOS DE LAS ILEE. POR EXPOSICION A DESASTRES NATURALES DE LA UGEL RECUAY – 2022**

N°	DISTRITO	CANTIDAD DE I.E.	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	CANTIDAD DE DOCENTES
1	RECUAY	27	1635	166
2	CATAC	15	1274	115
3	TICAPAMPA	16	698	81
4	COTAPARACO	02	111	19
5	HUAYLLAPAMPA	05	107	18
6	LLACLIN	06	264	39
7	MARCA	04	117	17
8	PAMPAS CHICO	07	159	22
9	PARARIN	11	334	49
10	TAPACOCHA	03	105	15
<b>TOTAL</b>		<b>96</b>	<b>4804</b>	<b>541</b>

Fuente: COES Educación a febrero del 2022  
Elaborado por la COGIREDE UGEL Recuay

En el Perú, durante los meses de verano, las lluvias se intensifican generando el incremento del caudal de los ríos, que en algunos casos estas contribuyeron a superar el umbral máximo de sus cauces, produciéndose inundaciones trayendo como consecuencia daños severos a la comunidad educativa, así como a la infraestructura de las II.EE. que conforman dicha comunidad.

El pronóstico de lluvias para el verano 2021, identifica las áreas donde se prevé lluvias por encima de lo normal, focalizando estas para el análisis del escenario de riesgo por inundación.



### 4.3.2. FRAGILIDAD

La Fragilidad, está referida a las condiciones de desventaja o debilidad relativa del ser humano y sus medios de vida frente a un peligro. En general, está centrada en las condiciones físicas de una comunidad o sociedad y es de origen interno, por ejemplo: formas de construcción, no seguimiento de normativa vigente sobre construcción y/o materiales, entre otros. A mayor fragilidad, mayor vulnerabilidad.

En la actualidad la Región Ancash con sus diversa y extensa geografía ha ido creciendo demográficamente, por ende, también sus necesidades en el sector educación, el cual en base a infraestructura educativa se viene implementado nuevos locales los cuales cumplen con los requerimientos físicos espaciales que garantizaran la continuidad educativa, protección a los usuarios, etc., no obstante también se tienen I.E.E. que no poseen estas cualidades físicas espaciales que convierten en Centros de Educación seguros, por lo que sumado a otros factores como los que son la Geografía y la no aplicación de la Gestión de Riesgos y Desastres hacen o potencian los riesgos que puedan alterar en contra de la comunidad educativa.

- Ubicación Geográfica
- Tipo de Infraestructura

### 4.3.3. VULNERABILIDAD DE INFRAESTRUCTURA FRENTE A LOS PELIGROS EXISTENTES

Ministerio de Educación cuenta con un instrumento como la ficha ISIE, que permite medir los índices de seguridad de las IE que incluyen los aspectos estructurales, no estructurales, organizativo funcional el entorno cercano. La cual permite identificar el nivel de fragilidad de la IE. En la medida en que se avance en la aplicación de la ficha ISIE se podrá reemplazar el cuadro siguiente que nos detalla el material predominante según la información del censo de infraestructura educativa.



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres



Escuela SEGURA

**Tabla N° 07: VULNERABILIDAD DE INFRAESTRUCTURA FRENTE A LOS PELIGROS EXISTENTES DE LA UGEL RECUAY – 2024**

PAREDES		TECHO		PISO		CERCO PERIMETRICO	
MATERIAL	UND	MATERIAL	UND	MATERIAL	UND	MATERIAL	UND
Ladrillo y Concreto	44	Fibra de Cemento	35	Cemento	53	No registra	45
Adobe y tapial	41	Calamina	22	Loseta o Similar	20	Ladrillo	36
Madera	4	Teja	17	Parquet o madera	8	Adobe	15
No Registra	3	Concreto Armado	11	Vinilico o similar	6	Otros	1
Otros	5	No registra	3	Madera	5		
		Madera	3	No registra	3		
		Otros	6	Otros	2		

Fuente: COGIREDE UGEL RECUAY 2024.





#### 4.3.4. RESILIENCIA

La Resiliencia, está referida al nivel de asimilación o capacidad de recuperación del ser humano y sus medios de vida frente a la ocurrencia de un peligro. Está asociada a condiciones sociales y de organización de la población. A mayor resiliencia, menor vulnerabilidad.

En la actualidad la Unidad de Gestión Educativa Local Recuay está trabajando y haciendo cumplimiento del Programa Presupuestal 0068 PREVAED, ya que por medio de la Dirección Regional de Educación ANCASH asigno un Especialista en Gestión de Riesgos de Desastres en el Sector Educación, quien garantizara la continuidad del servicio educativo de nuestras II.EE., haciendo uso de diversas herramientas, planes que garantizaran un adecuado uso de los recursos existentes de cada una de nuestros Distritos, preparándonos ante una emergencia y dar una respuesta inmediata ante en evento y reanudar el servicio escolar.

**Tabla N° 08: ANALISIS DE RESILIENCIA FRENTE A LOS PLANES DE GRD Y DE CONTINGENCIA DE LA UGEL RECUAY – 2022**

II.EE. UGEL RECUAY				PLANES DE LAS II.EE.		
NOMBRE	CEN_POB	D_PROV	D_DIST	PLAN DE CONTINGENCIA 2021	PLAN DE GRD 2021	ACTUALIZACION 2022
029 NIÑO JESUS DE PRAGA	RECUAY	RECUAY	RECUAY	SI	SI	NO
342 LA INMACULADA	COLLAHUASI	RECUAY	RECUAY	SI	SI	NO
343	PARIAPATA	RECUAY	RECUAY	SI	SI	NO
345 SEÑOR DE MAYO	PAMPACANCHA	RECUAY	RECUAY	SI	SI	NO
390	CANREY CHICO	RECUAY	RECUAY	SI	SI	NO
397	RANRA UCRO	RECUAY	RECUAY	SI	SI	NO
411	SINCUNA	RECUAY	RECUAY	SI	SI	NO
414 SAN MARTIN DE PORRES	RECUAY	RECUAY	RECUAY	SI	SI	NO
029-1 CORDERITOS DE JESUS	HUANCAPAMPA	RECUAY	RECUAY	SI	SI	NO



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa  
Nacional y de Gestión  
del Riesgo de DesastresEscuela  
SEGURA

86559 LIBERTADOR SAN MARTIN	RECUAY	RECUAY	RECUAY	SI	SI	NO
86562 MANUEL SCORSA TORRES	COLLAHUASI	RECUAY	RECUAY	SI	SI	NO
86563 SAN ISIDRO DE HUANCAPAMPA	HUANCAPAMPA	RECUAY	RECUAY	SI	SI	NO
86564 SANTA ROSA	PAMPACANCHA	RECUAY	RECUAY	SI	SI	NO
86565	CANREY CHICO	RECUAY	RECUAY	SI	SI	NO
86585	SINCUNA	RECUAY	RECUAY	SI	SI	NO
86589 SAN MARTIN DE PORRES	PARIAPATA	RECUAY	RECUAY	SI	SI	NO
86582	CANTU	RECUAY	RECUAY	SI	SI	NO
86583	ANTAPURHUAY	RECUAY	RECUAY	SI	SI	NO
86584	AYACAYANA	RECUAY	RECUAY	SI	SI	NO
86586 SEÑOR DE MAYO	OCOPAMPA	RECUAY	RECUAY	SI	SI	NO
86588	TUCTU	RECUAY	RECUAY	SI	SI	NO
86591	RANRA UCRO	RECUAY	RECUAY	SI	SI	NO
86592	CHIRIAC	RECUAY	RECUAY	SI	SI	NO
86560 JAVIER HERAUD PEREZ	RECUAY	RECUAY	RECUAY	SI	SI	NO
86891 SAGRADO CORAZON DE JESUS	TUCUHUAIN	RECUAY	RECUAY	SI	SI	NO
232	CATAC	RECUAY	CATAC	SI	SI	NO
415	CATAC	RECUAY	CATAC	SI	SI	NO
418	SHIQUI	RECUAY	CATAC	SI	SI	NO
87508 DON MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	UTCUYACU	RECUAY	CATAC	SI	SI	NO
86577 CESAR VALLEJO MENDOZA	CATAC	RECUAY	CATAC	SI	SI	NO
86598	SHIQUI	RECUAY	CATAC	SI	SI	NO
86611	CONOCOCHA	RECUAY	CATAC	SI	SI	NO
86613 FRAY MARTIN DE PORRES	PARCO	RECUAY	CATAC	SI	SI	NO
86890 JUAN PABLO II	SAN MIGUEL	RECUAY	CATAC	SI	SI	NO
326 DIVINO NIÑO JESUS	COTAPARACO	RECUAY	COTAPARACO	SI	SI	NO
86574 SAN PABLO	COTAPARACO	RECUAY	COTAPARACO	SI	SI	NO
398	HUAYLLAPAMPA	RECUAY	HUAYLLAPAMPA	SI	SI	NO
86573 SAN GREGORIO	HUAYLLAPAMPA	RECUAY	HUAYLLAPAMPA	SI	SI	NO
86610	CHINCHIPE	RECUAY	HUAYLLAPAMPA	SI	SI	NO
86744 HUERTO DEL PERU	TABLA GRANDE	RECUAY	HUAYLLAPAMPA	SI	SI	NO
86803	PIPEC	RECUAY	HUAYLLAPAMPA	SI	SI	NO



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa  
Nacional y de Gestión  
del Riesgo de DesastresEscuela  
SEGURA

293	CHAUCAYAN	RECUAY	LLACLIN	SI	SI	NO
385	LLACLIN	RECUAY	LLACLIN	SI	SI	NO
86579 SAN PEDRO	LLACLIN	RECUAY	LLACLIN	SI	SI	NO
86580 EDUARDO AUGUSTO BUSTAMANTE ALVARADO	CHAUCAYAN	RECUAY	LLACLIN	SI	SI	NO
86615	HUACYON	RECUAY	LLACLIN	SI	SI	NO
86824	HUERTAS HUANCHUY	RECUAY	LLACLIN	SI	SI	NO
1548	MARCA	RECUAY	MARCA	SI	SI	NO
86571 SAN LORENZO	MARCA	RECUAY	MARCA	SI	SI	NO
86572	ICHOCA	RECUAY	MARCA	SI	SI	NO
86609	CHURAP	RECUAY	MARCA	SI	SI	NO
377	PAMPAS CHICO	RECUAY	PAMPAS CHICO	SI	SI	NO
413 MAYORARCA	MAYORARCA	RECUAY	PAMPAS CHICO	SI	SI	NO
86575 VIRGEN DE FATIMA	PAMPAS CHICO	RECUAY	PAMPAS CHICO	SI	SI	NO
86576	HUAMBO	RECUAY	PAMPAS CHICO	SI	SI	NO
86612 SEÑOR DE LOS MILAGROS	MAYORARCA	RECUAY	PAMPAS CHICO	SI	SI	NO
86920	COLQUIMARCA	RECUAY	PAMPAS CHICO	SI	SI	NO
416	RINCONADA	RECUAY	PARARIN	SI	SI	NO
394	PARARIN	RECUAY	PARARIN	SI	SI	NO
86566 JULIO C. TELLO	PARARIN	RECUAY	PARARIN	SI	SI	NO
86567 SAN JUAN DE PARARIN	RINCONADA	RECUAY	PARARIN	SI	SI	NO
86596 VIRGEN INMACULADA CONCEPCION	MARAVIA	RECUAY	PARARIN	SI	SI	NO
86597	HUAQUISH	RECUAY	PARARIN	SI	SI	NO
86599	HUANCAR	RECUAY	PARARIN	SI	SI	NO
86587	MALVADO	RECUAY	PARARIN	SI	SI	NO
86823	MANDAHUAZ	RECUAY	PARARIN	SI	SI	NO
86963	POCOR	RECUAY	PARARIN	SI	SI	NO
344	TAPACocha	RECUAY	TAPACocha	SI	SI	NO
86578 VIRGEN DEL ROSARIO	TAPACocha	RECUAY	TAPACocha	SI	SI	NO
86745 SANTA ROSA DE ALPACocha	ALPACocha	RECUAY	TAPACocha	SI	SI	NO
038 LOS ANGELITOS DEL PILAR	TICAPAMPA	RECUAY	TICAPAMPA	SI	SI	NO
285	CAYAC	RECUAY	TICAPAMPA	SI	SI	NO
412	CHUYAN	RECUAY	TICAPAMPA	SI	SI	NO



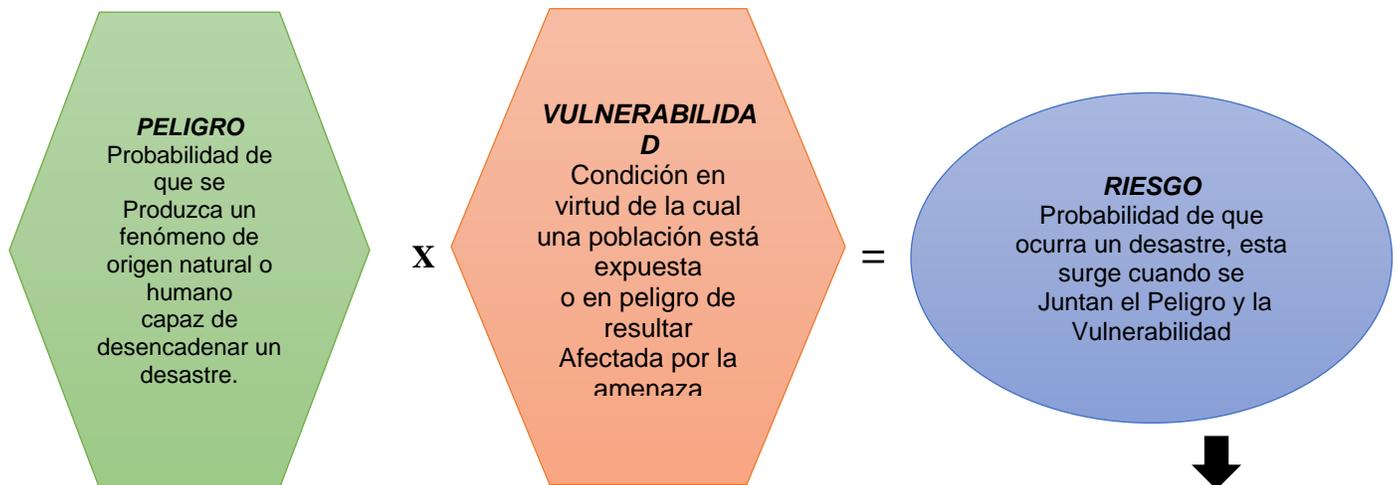
417	TICAPAMPA	RECUAY	TICAPAMPA	SI	SI	NO
419	TICAPAMPA	RECUAY	TICAPAMPA	SI	SI	NO
86568 NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	TICAPAMPA	RECUAY	TICAPAMPA	SI	SI	NO
86569 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	CAYAC	RECUAY	TICAPAMPA	SI	SI	NO
86570 SANTO DOMINGO DE COMPINA	COMPINA	RECUAY	TICAPAMPA	SI	SI	NO
86601	ICHIC HUIHCA	RECUAY	TICAPAMPA	SI	SI	NO
86604	YACUCANCHA	RECUAY	TICAPAMPA	SI	SI	NO
86605 NUESTRA SEÑORADE GUADALUPE	LLULLUCACHI	RECUAY	TICAPAMPA	SI	SI	NO
86606	BUENOS AIRES	RECUAY	TICAPAMPA	SI	SI	NO
86743	CHUYAN	RECUAY	TICAPAMPA	SI	SI	NO
86972	QUEROCOCHA	RECUAY	TICAPAMPA	SI	SI	NO
86602	POCCRAC	RECUAY	TICAPAMPA	SI	SI	NO
86593	YANAMITO	RECUAY	RECUAY	SI	SI	NO
421	CATAC	RECUAY	CATAC	SI	SI	NO
SANTA ROSA	CATAC	RECUAY	CATAC	SI	SI	NO
420	HUAMBO	RECUAY	PAMPAS CHICO	SI	SI	NO
422	CONOCOCHA	RECUAY	CATAC	SI	SI	NO
033	PARCO	RECUAY	CATAC	SI	SI	NO
CEBA - NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	TICAPAMPA	RECUAY	TICAPAMPA	SI	SI	NO
622	SAN MIGUEL	RECUAY	CATAC	SI	SI	NO
623	YANAHUANCA	RECUAY	CATAC	SI	SI	NO
697	RECUAY	RECUAY	RECUAY	SI	SI	NO
2626	MARAVIA	RECUAY	PARARIN	SI	SI	NO

#### 4.4. ESCENARIOS DE RIESGO

En la provincia de Recuay son 155 Instituciones educativas, se encuentran en zonas de vulnerabilidad sísmica muy alta, en relación con los niveles de peligro de acuerdo a la información proporcionada por el COE MINEDU.

La presencia del movimiento en masa en sus diferentes tipos se presenta en los 10 distritos de la provincia de Recuay. El movimiento en masa se da principalmente por precipitaciones pluviales intensas durante los meses

de Octubre a Marzo. Como peligro consecuente de la precipitación pluvial en Marca ocurre inundación por la acumulación de agua de lluvia en río que atraviesa la localidad. Este fenómeno de inundación se genera tras un régimen de lluvias intensas persistentes, es decir, por la concentración de un elevado volumen de lluvia en un intervalo de tiempo muy breve o por la incidencia de una precipitación moderada y persistente durante un amplio período de tiempo sobre un suelo poco permeable. Del registro de emergencias atendidas por INDECI en el periodo 2003 – 2017, son Pararin, Recuay y Ticapampa los distritos con mayores afecciones por los tipos de movimiento en masa como caídas, deslizamientos y flujos. La reptación se presenta en los distritos de Recuay, Marca y Catac. Con peligro de aluvión se encuentra el distrito de Marca y el 9 de los distritos es aquejado por flujos en temporadas de lluvias.



**CUANDO LA PROBABILIDAD SE PASA A LA OCURENCIA ACTUAL O REAL DEL HECHO, NOS ENCONTRAMOS ANTE UN DESASTRE.**



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa  
Nacional y de Gestión  
del Riesgo de Desastres



**Escuela  
SEGURA**

**Tabla N° 09: ESCENARIOS DE RIESGO DE LA UGEL RECUAY – 2022**

<b>FENÓMENOS</b>	<b>ESCENARIOS DE RIESGO POR EXPOSICIÓN</b>
<b>LLUVIAS INTENSAS, HUAYCOS, INUNDACIONES</b>	En la UGEL RECUAY, hay un total de 4804 estudiantes correspondientes a 96 IE, ubicadas en las zonas alto andinas de la provincia de Recuay.
<b>HELADAS</b>	La población educativa en la provincia de Recuay está en expuestos a la recurrencia de heladas de un promedio de 90 días, con temperaturas mínimas de 8°C, esto afecta a una población estudiantil de 3450, como en los distritos de Recuay, Catac, Ticapampa, Cotaparaco y Pampas chico.
<b>SEQUIA</b>	En sequía, en la provincia de Recuay hay 06 que tienen riesgo alto de sequías.
<b>SISMOS</b>	En la provincia de Recuay se encuentra en una zonificación sísmica de 3, así mismo tiene antecedentes sísmicos en el 2018 en que afecto a varias I.E. en la provincia de Recuay.

#### 4.4.1. ESCENARIO DE LLUVIAS

Las inundaciones se producen cuando las lluvias intensas o continuas sobrepasan la capacidad de campo del suelo, el volumen máximo de transporte del río es superado y el cauce principal se desborda e inunda los terrenos circundantes.

Las inundaciones generan daños para la vida de las personas, sus bienes e infraestructura, pero además causan graves daños sobre el medio ambiente y el suelo de las terrazas de los ríos. Las inundaciones son causas de erosión y sedimentación de las fuentes de agua. Causadas por el desbordamiento de los ríos y los arroyos. Es atribuida al aumento brusco del volumen de agua más allá de lo que un lecho o cauce es capaz de transportar sin desbordarse, durante lo que se denomina crecida. (Consecuencia del exceso de lluvias). Se generan cuando el agua que se desborda de los ríos queda sobre la superficie de terreno cercano a ellos. A diferencia de las pluviales, en este tipo de inundaciones el agua que se desborda sobre los terrenos adyacentes corresponde a precipitaciones registradas en cualquier parte de la cuenca tributaria y no necesariamente a lluvia sobre la zona afectada. Es importante observar que el volumen que escurre sobre el terreno a través de los cauces, se va incrementando con el área de aportación de la cuenca, por lo que las inundaciones fluviales más importantes se darán en los ríos con más desarrollo (longitud) o que lleguen hasta las planicies costeras.





---

#### **4.4.2. ESCENARIO DE HELADAS**

Se produce cuando la temperatura ambiental baja debajo de cero grados. Son generadas por la invasión de masas de aire de origen antártico y, ocasionalmente, por un exceso de enfriamiento del suelo durante cielos claros y secos. Es un fenómeno que se presenta en la sierra peruana y con influencia en la selva, generalmente en la época de invierno.

Como lo indica en el PLANAGERD (2014): “Las heladas meteorológicas ocurren en la sierra peruana y con influencia en la selva durante el invierno.

Se les define como aquel fenómeno que se produce cuando la temperatura ambiental baja debajo de cero grados. Son generadas por la invasión de masas de aire de origen antártico y, ocasionalmente, por un exceso de enfriamiento del suelo durante cielos claros y secos.”

#### **4.4.3. ESCENARIO DE MOVIMIENTOS DE MASA**

El riesgo es la probabilidad de que la población y sus medios de vida sufran daños y pérdidas a consecuencia de su condición de vulnerabilidad y el impacto de un peligro. (Decreto Supremo N° 048-2011-PCM - Reglamento de la Ley N° 29664). El escenario presentado a continuación realizó un análisis del factor de susceptibilidad y la exposición obteniendo como resultado que los distritos con mayor riesgo a los movimientos en masa como flujos, desplazamientos y derrumbes son Huayllapampa, Pampas Chico, Pararin y Tapacocha.

#### **4.4.4. PELIGROS POR ORIGEN ANTRÓPICO**

- **INCENDIO FORESTALES**

Los incendios forestales generan pérdidas graves y cuantiosas, las consecuencias son muy negativas sobre los recursos naturales, debido a que destruye la vegetación, matan la fauna silvestre, eliminan la vida en el suelo, contaminan las aguas y finalmente dañan el aire atmosférico. Los incendios cambian el paisaje de forma radical de un bosque. La vida vegetal, animal y humana se transforma, y en cientos de años no puede recuperarse y volver a



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa  
Nacional y de Gestión  
del Riesgo de Desastres



Escuela  
SEGURA

---

su estado primigenio. Los efectos negativos de un incendio duran años y cambian la vida de las personas que viven en la zona afectada.

En el Perú se estima que la ocurrencia de la mayoría de incendios forestales es de origen antrópico, ya que una de las causas principales está relacionada con actividades de habilitación de chacras de cultivo y quema de pastos.

#### **4.4.5. IDENTIFICACION DE SECTORES CRITICOS**

Para el presente Plan de Prevención de Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) de la Provincia de Recuay se evaluaron distintos sectores críticos en los distritos que se encuentran en la Provincia de Recuay.

Los peligros están asociados a fenómenos naturales (Movimientos en masa, heladas, etc) y fenómenos inducidos por la acción del hombre. Específicamente para el presente Plan se tomaron en cuenta los sectores críticos asociados a los movimientos en Masa y a las Heladas, que son los peligros más recurrentes en la zona y que afectan a la población y los medios de vida en la Provincia de Recuay.

#### **4.5. MAPA DE RIESGOS**

El escenario de riesgos en la provincia de Recuay fue elaborado en base a la información recopilada de los estudios existentes realizados por el INGEMMET, del Gobierno Regional de Ancash, del SINPAD; asimismo de reportes de los responsables de las oficinas de Defensa Civil de los distritos de la Provincia de Recuay y de recopilación de información a través de entrevistas de los propios pobladores y autoridades que tienen el conocimiento de las emergencias registradas en el transcurso de los años, con apoyo de los diversos actores se identificaron zonas con potenciales daños asociados a los peligros de Movimiento en masa (Deslizamiento, Derrumbes, Flujos y Caídas) y bajas temperaturas (Heladas y Granizadas).



PERÚ

Ministerio de Educación

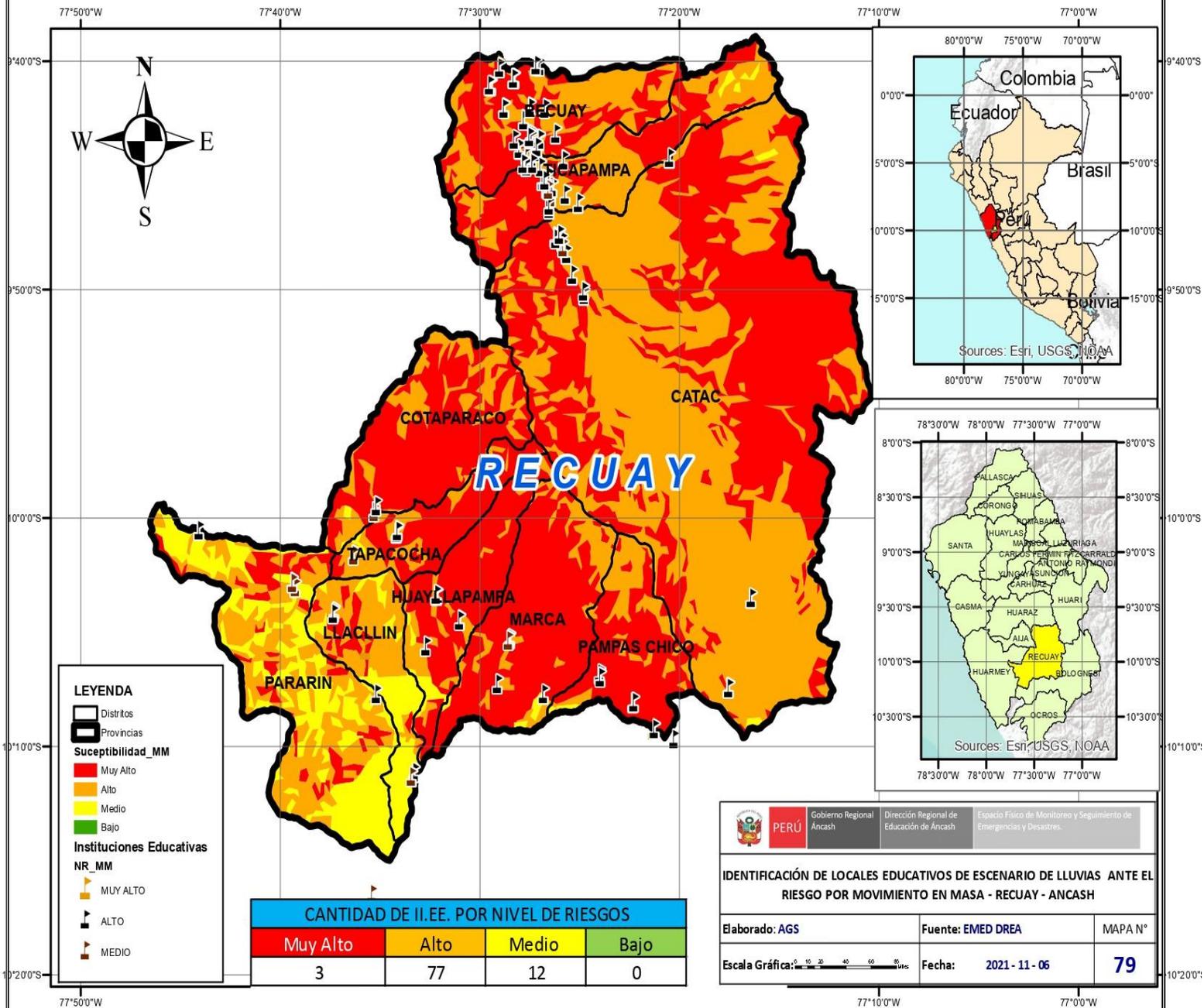
Secretaría General

Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres



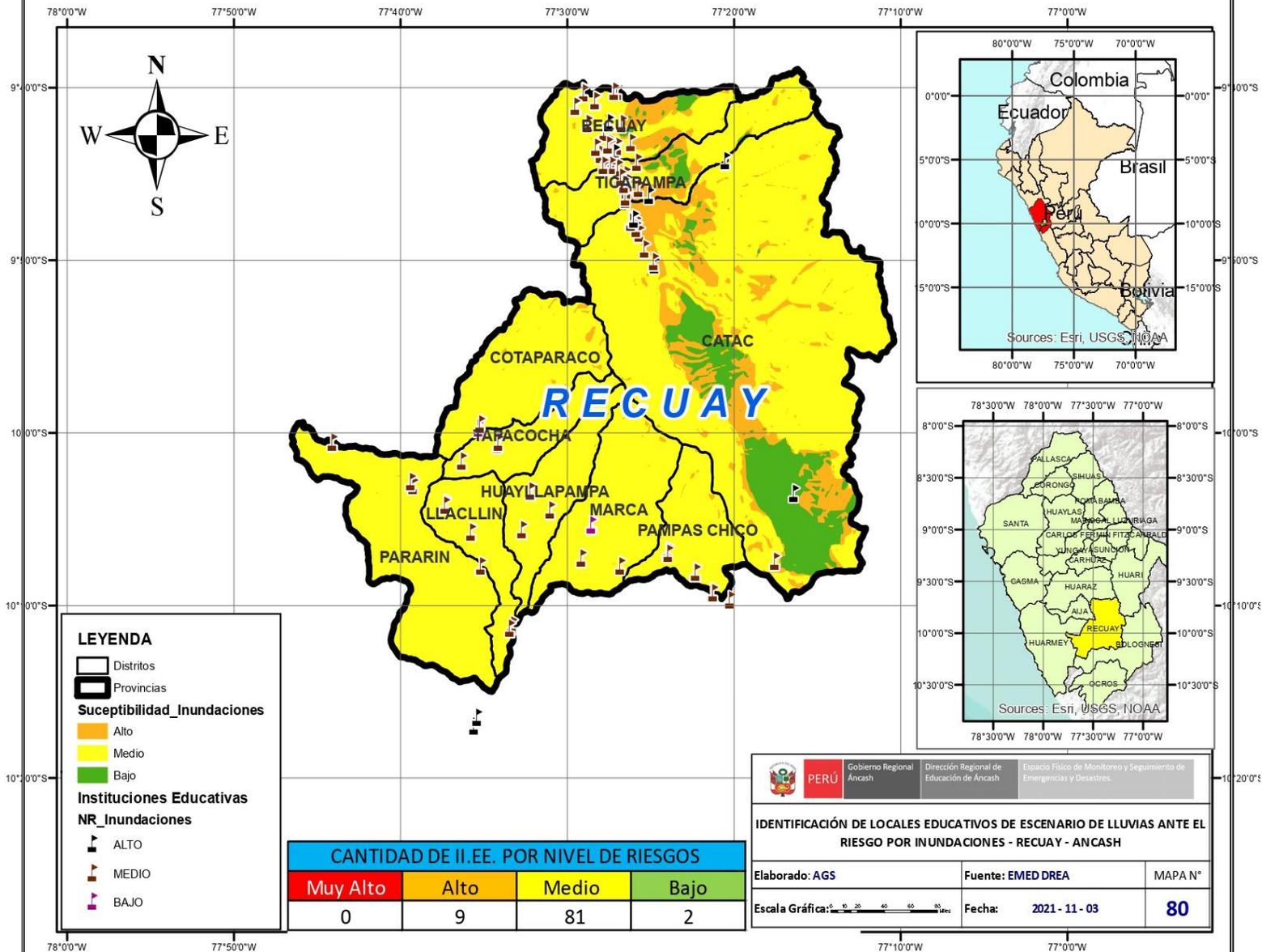
Escuela SEGURA

### Mapa N° 01: Peligro Movimientos De Masa





### Mapa N° 02: Peligro Por Inundaciones y Lluvias Intensas





PERÚ

Ministerio de Educación

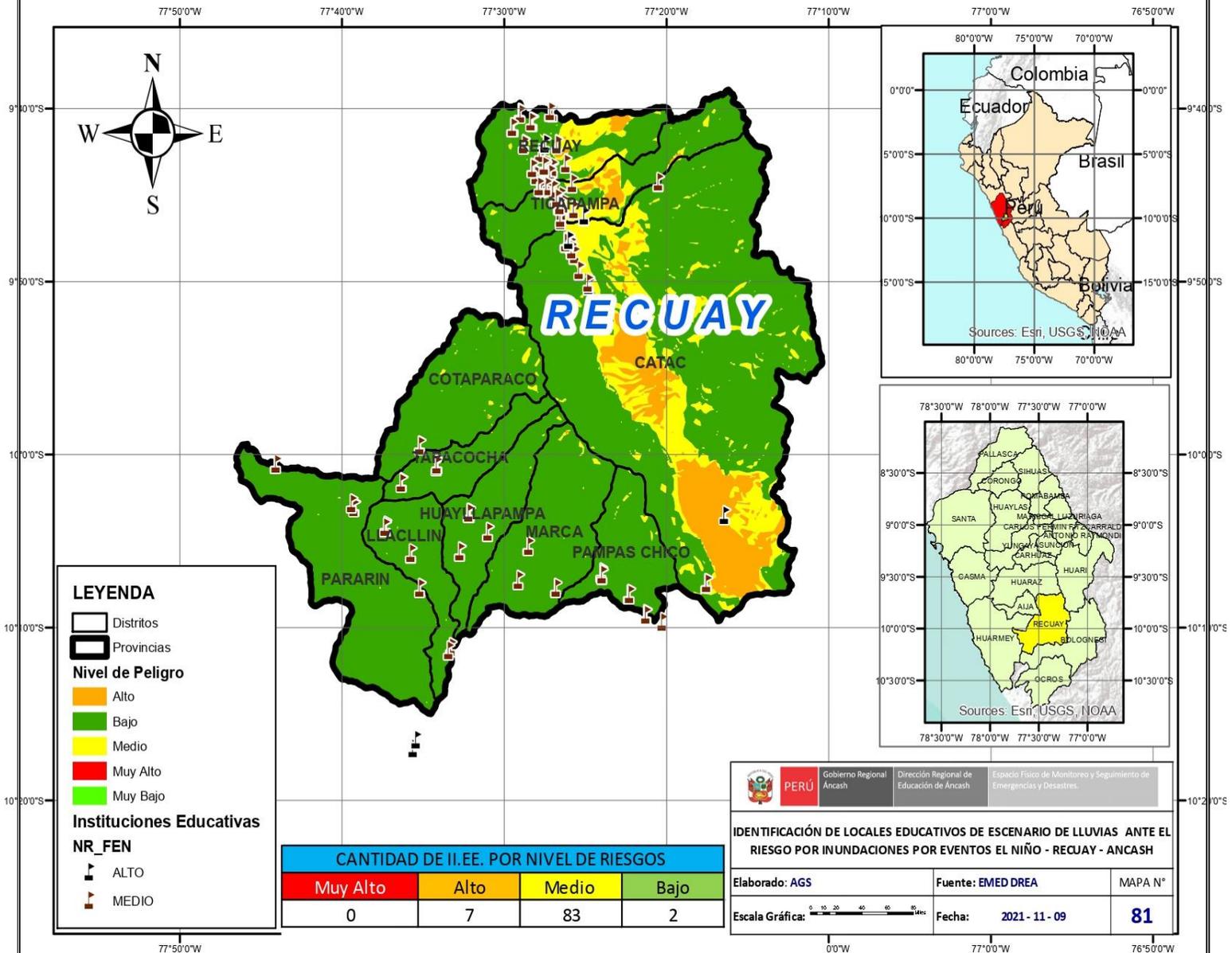
Secretaría General

Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres



Escuela SEGURA

### Mapa N° 03: Peligro por Fenómeno del Niño





PERÚ

Ministerio de Educación

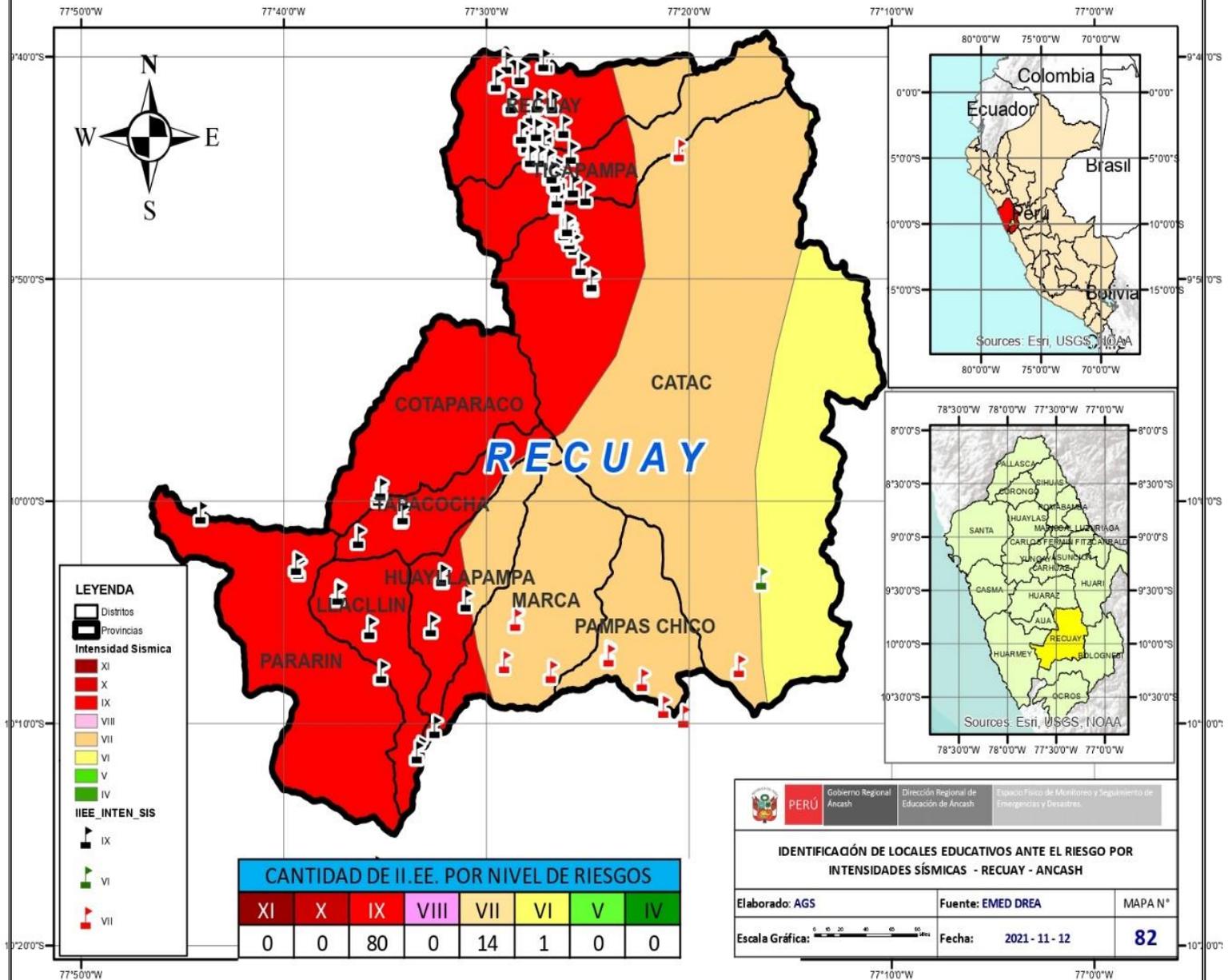
Secretaría General

Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres



Escuela SEGURA

### Mapa N° 04: Peligro Movimientos Sísmicos





PERÚ

Ministerio de Educación

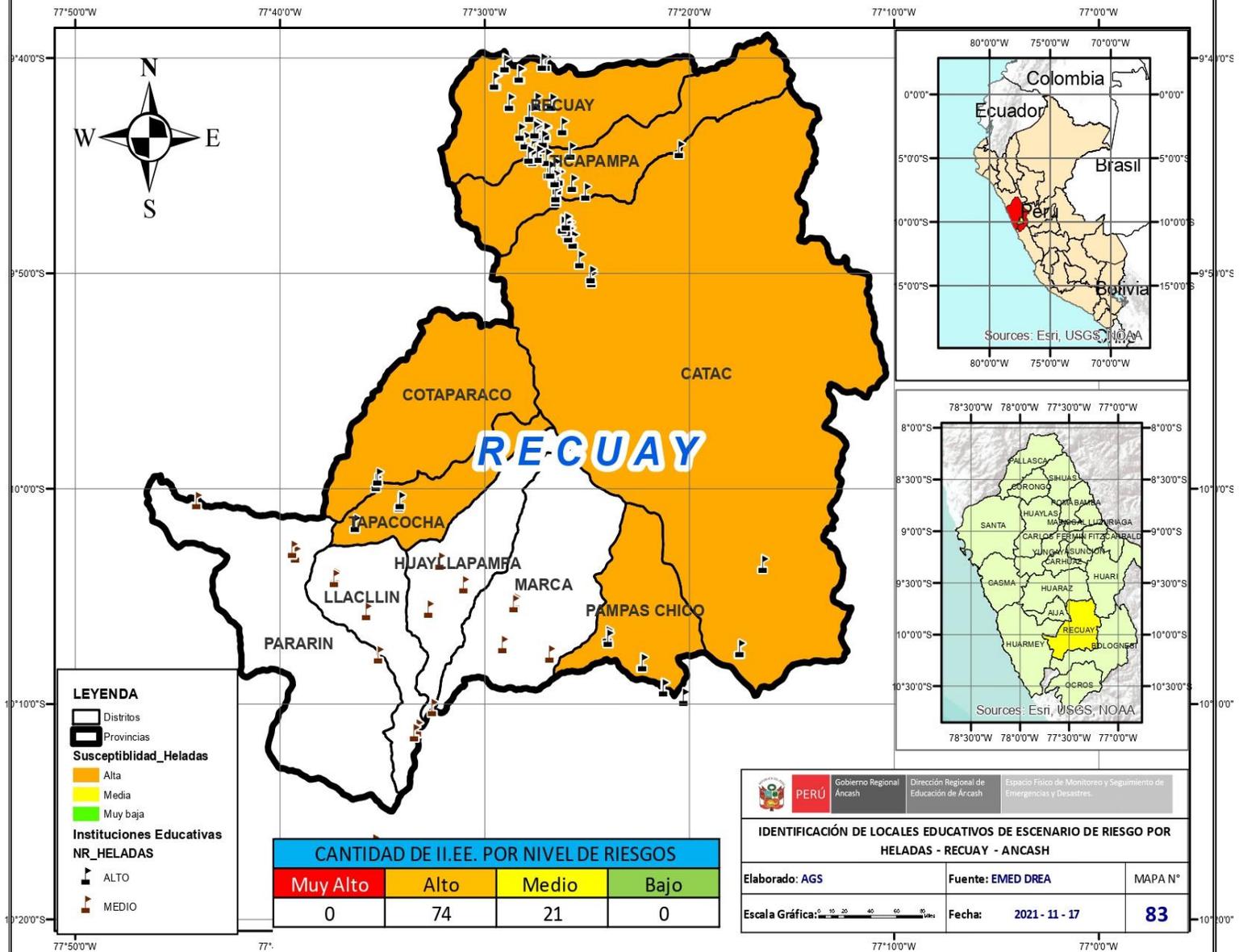
Secretaría General

Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres



Escuela SEGURA

### Mapa N° 05: Peligro por Heladas





PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres



## 4.6 ANÁLISIS DE RECURSOS Y CAPACIDADES PARA LA GRD A NIVEL DE UGEL

### 4.6.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA GESTIÓN PROSPECTIVA - CORRECTIVA

**Cuadro N° 01: Situación de los Componentes de la GRD en la UGEL Recuay**

Componentes	Acciones	Actividades
<b>Gestión Prospectiva</b>	<p>Planificadas para evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro en el servicio educativo, La COGIREDE realiza:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica los peligros, analizar la vulnerabilidad y establecer los niveles de riesgo en las instituciones educativas y los servicios educativos disponibles en el territorio (<i>proceso de estimación del riesgo</i>)</li> <li>Evitar la generación de nuevos riesgos en las instituciones educativas y los servicios educativos (<i>proceso de prevención del riesgo</i>).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La actualización de instrumentos de planificación (POI) en GRD, para la atención adecuada y oportuna a las instituciones educativa vulnerables expuestas ante un evento adverso.</li> <li>Coordinación con la municipalidad provincial, con la subgerencia de GRD/Oficina de la secretaria de defensa civil con el propósito de realizar la inspección técnica de seguridad en edificaciones a través de sus inspectores técnicos.</li> <li>Capacitación a los directores de las II.EE. priorizadas para el llenado del registro de la ficha ISIE.</li> <li>Asistencia técnica a los directores y la CEA y CGRD en el llenado de la ficha EDANSE.</li> </ul>
<b>Gestión Correctiva</b>	<p>Para corregir o mitigar el riesgo existente en el servicio educativo, La COGIREDE realiza:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir las vulnerabilidades y riesgos existentes en las instituciones educativas y servicios educativos (<i>proceso de reducción del riesgo</i>).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración del Plan de GRD, PCO y los Planes de Contingencia de los diversos peligros contextualizados de la jurisdicción de la UGEL.</li> <li>Entrega de Kits de seguridad a II.EE.</li> <li>Capacitación de la COGIREDE de la UGEL - relacionada en Gestión de Riesgo y Desastres como sus conocimientos básicos, sus funciones y protocolos.</li> <li>Se brindó la asistencia técnica dirigida a los integrantes de la COGIREDE en técnica de primeros auxilios y manejo de extintores.</li> <li>Coordinación con los directores para el mantenimiento y limpieza de las estructuras de las Instituciones educativas.</li> <li>Coordinación con el director(a) para la identificar el espacio como sede alterna.</li> </ul>



---

## **4.6.2 ANÁLISIS DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA GRD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL SECTOR EDUCACIÓN**

### **A. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN:**

- Plan anual de trabajo
- Reglamento Interno
- POI
- ROF
- MOF

### **B. RECURSOS HUMANOS:**

- Conformación de los integrantes de la COGIREDE
- Coordinador Local PREVAED
- Conformación de equipos de BRIGADAS

### **C. RECURSOS MATERIALES:**

- Impresora.
- Escritorio.

### **D. TICs:**

- PC o laptop personal
- Móvil
- Proyector Multimedia

## **5. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE DEL SECTOR EDUCACIÓN A NIVEL LOCAL**

El marco general para definir la pertinencia del Plan de GRD con los lineamientos de política a nivel internacional y nacional país, se enmarcan de forma relevante en los siguientes instrumentos.

### **5.1. ARTICULACIÓN CON LA POLÍTICA Y PLAN NACIONAL DE GRD, SECTORIAL, REGIONAL Y LOCAL**

## ✓ Acuerdo de Sendai

El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, representa el mayor acuerdo internacional no vinculante (adoptado por todos los países miembros de la ONU en 2015) que establece metas específicas

para la reducción de pérdidas de vidas humanas, económicas y ambientales ocasionadas por fenómenos naturales que derivan en desastres. Representa el cambio de curso que se requiere para que los esfuerzos por alcanzar el desarrollo sean sostenibles, durables e irreversibles. En tal orden plantea 04 prioridades, para cumplir tal finalidad



### Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030

Tabla N° 19: Prioridades del marco de Sendai

<b>4 PRIORIDADES DE ACCIÓN</b>	<b>Prioridad 1 Comprender el riesgo de desastres</b> <i>Las políticas y prácticas para la RRD deben basarse en una comprensión de los riesgos de desastres en todas sus dimensiones de la vulnerabilidad, capacidad, exposición de las personas, los bienes, las características del peligro y el medio ambiente.</i>	Dimensiones nacionales y locales	Dimensiones regionales y globales
	<b>Prioridad 2 Fortalecer gestión del riesgo de desastres para manejar mejor el riesgo de desastres</b> <i>La gestión del riesgo de desastres en los planos nacionales, regionales y mundiales es de gran importancia para obtener una gestión eficaz y eficiente frente al riesgo de desastres.</i>		
	<b>Prioridad 3 Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia</b> <i>La inversión pública y privada de la RRD son esenciales para mejorar las condiciones económicas, sociales, de salud y las capacidad de recuperación cultural de la población, las comunidades, los países, sus agentes activos y el medio ambiente.</i>	Dimensiones regionales y globales	
	<b>Prioridad 4 Mejorar la preparación frente a desastres para una respuesta eficaz, y para "Reconstruir Mejor" en la recuperación, rehabilitación y reconstrucción</b> <i>Fortalecer la preparación frente a desastres para la recuperación, rehabilitación y reconstrucción efectiva es fundamental para reconstruir mejor</i>		

Fuente: Marco del Sendai para la GRD

## A. ARTICULACIÓN CON LOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICA NACIONAL

A nivel nacional se tiene la Visión País al 2050, el Acuerdo Nacional, la Política Nacional de Gestión del riesgo de Desastres al 2050, y el Plan Nacional de GRD (PLANAGERD 2014-2021)<sup>1</sup>, entre otros.

<sup>1</sup> Este último en proceso de evaluación al haber cumplido el horizonte de su formulación.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa  
Nacional y de Gestión  
del Riesgo de Desastres



Escuela  
SEGURA

### ✓ **Visión del Perú al 2050**

Al 2050, somos un país democrático, respetuoso del Estado de derecho y de la institucionalidad, integrado al mundo y proyectado hacia un futuro que garantiza la defensa de la persona

humana y de su dignidad en todo el territorio nacional. Estamos orgullosos de nuestra identidad, propia de la diversidad étnica, cultural y lingüística del país. Respetamos nuestra historia y patrimonio milenario, y protegemos nuestra biodiversidad. El Estado constitucional es unitario y descentralizado. Su accionar es ético, transparente, eficaz, eficiente, moderno y con enfoque intercultural. Juntos, hemos logrado un desarrollo inclusivo, en igualdad de oportunidades, competitivo y sostenible en todo el territorio nacional, que ha permitido erradicar la pobreza extrema y asegurar el fortalecimiento de la familia.

## *Visión del* **Perú al 2050**

Como parte del desglose de la visión en lo correspondiente al segundo eje 2. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA NATURALEZA Y MEDIDAS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO, en la parte final refiere que “La población asegura sus medios de vida, desarrolla capacidad de resiliencia y reduce su vulnerabilidad frente al riesgo de desastres, gracias a una cultura de prevención y acciones conjuntas entre el Estado, el sector privado, la academia y la sociedad civil que conforman un sistema nacional integrado para la gestión del riesgo de desastres.”

### ✓ **Lineamientos de la GRD en el Acuerdo nacional**

El Acuerdo Nacional es el conjunto de políticas de Estado elaboradas y aprobadas sobre la base del diálogo y la construcción de consensos, luego de un proceso de talleres y consultas a nivel nacional, con el fin de definir un rumbo para el desarrollo sostenible del país.



**Acuerdo Nacional**  
Unidos para crecer

Así como parte del eje IV. Estado eficiente, transparente y descentralizado este Acuerdo considera el lineamiento de política 32. Gestión del Riesgo de Desastres, el mismo que plantea:

“Nos comprometemos a promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.”



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa  
Nacional y de Gestión  
del Riesgo de Desastres



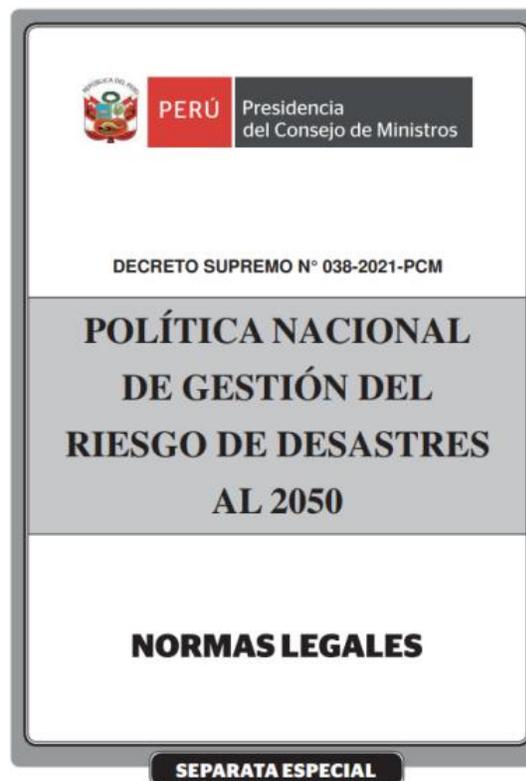
Escuela  
SEGURA

“Esta política será implementada por los organismos públicos de todos los niveles de gobierno, con la participación activa de la sociedad civil y la cooperación internacional, promoviendo una cultura de la prevención y contribuyendo directamente en el proceso de desarrollo sostenible a nivel nacional, regional y local.”

De la misma manera la política 34. Plantea el compromiso de impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz.

#### ✓ **Política Nacional de GRD al 2050**

Por su parte la Política Nacional de GRD al 2050 aborda el problema de la “Alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio”. En tal orden con la plantea seis objetivos prioritarios para atender esta necesidad:



**Figura N° 01: Objetivos prioritarios de la política Nacional de GRD al 2050**



Fuente: Política Nacional de GRD al 2050 (2021)

Uno de los aspectos importantes a considerar como parte del OPI, es la incorporación de los conocimientos sobre el riesgo de desastres, tanto los contenidos relacionados con los componentes de la GRD (prospectivo, correctivo, reactivo), como con los procesos de la gestión del riesgo de desastres (estimación, prevención, y reducción del riesgo, así como, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción), en los contenidos de la educación básica regular, educación superior y técnico productiva, entre otros.

✓ **Plan estratégico de desarrollo nacional (PEDN) al 2050 (versión preliminar)**

Los Objetivos Nacionales del PEDN plantean una apuesta estratégica para el desarrollo del país en el mediano y largo plazo, bajo un enfoque sistémico, en el cual los elementos contenidos se interrelacionan, y se implementarán por acciones de los diversos actores del desarrollo del país. La visión País al 2050 y los Objetivos Nacionales consignados en el referido plan de representan a continuación:

**Síntesis de la Visión**

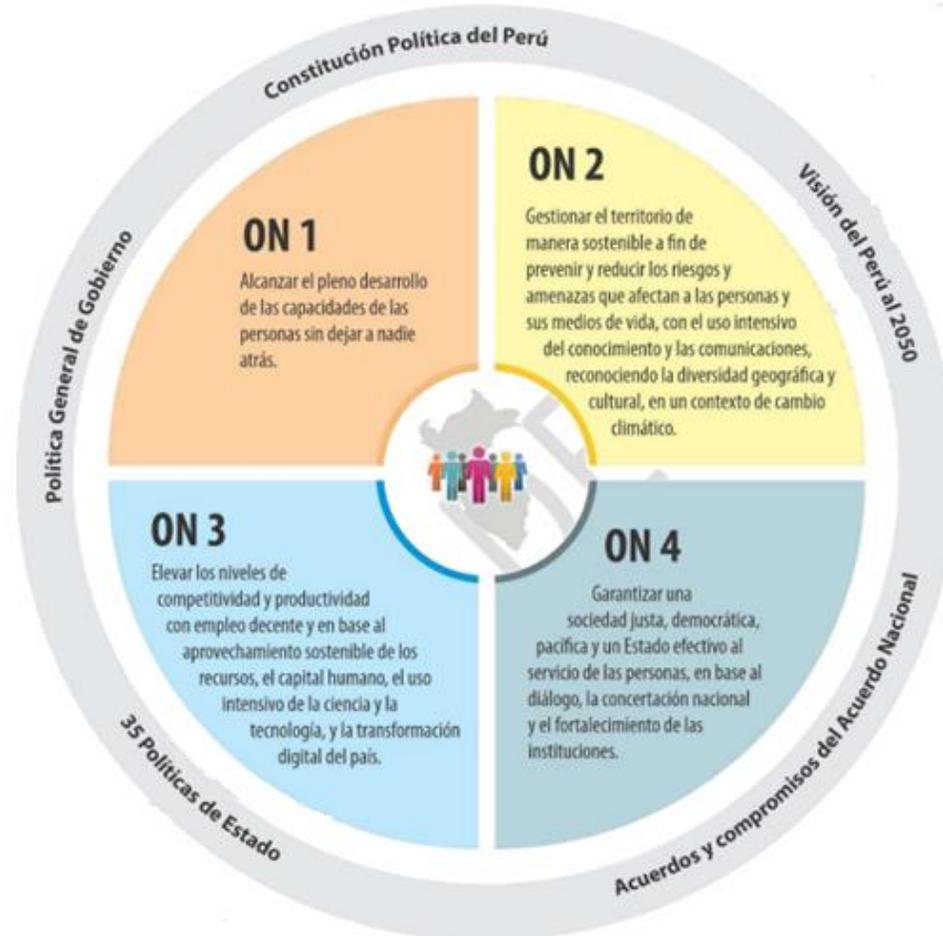
Al 2025 somos un país democrático, respetuoso del Estado de derecho y de la institucionalidad, integrado al mundo y proyectado hacia un futuro que garantiza la defensa de la persona humana y de su dignidad en todo el territorio nacional.

Estamos orgullosos de nuestra identidad propia de la diversidad étnica, cultural y lingüística del país. Respetamos nuestra historia y patrimonio milenario y protegemos nuestra biodiversidad.

El estado constitucional es unitario y descentralizado. Su accionar es ético, transparente, eficaz, eficiente, moderno y con enfoque intercultural.

Juntos hemos logrado un desarrollo inclusivo en igualdad de oportunidades, competitivo y sostenible en todo el territorio nacional, que ha permitido erradicar la pobreza extrema y asegurar el fortalecimiento de la familia.

**Figura N° 02: Objetivos Nacionales del Plan estratégico de desarrollo nacional (PEDN) al 2050**

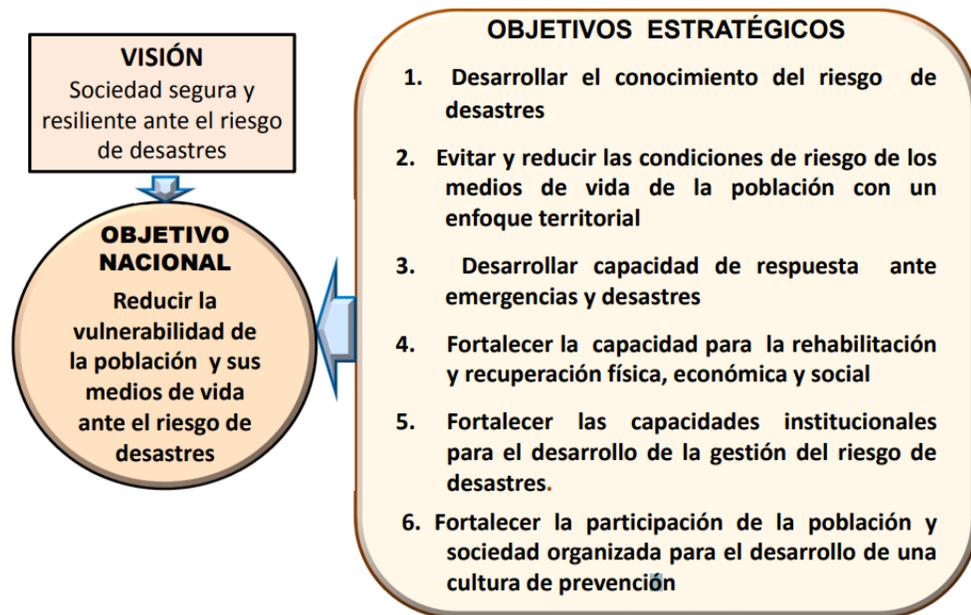


Fuente: PEDN 2021 (versión preliminar)

En tal orden la necesidad de gestionar adecuadamente el territorio, se enmarca en el segundo Objetivo Nacional 2) Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconocimiento la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático

✓ **Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (2014-2021)**

Asimismo, con el fin de mostrar la consistencia y coherencia del presente con el PLANAGERD, se muestra la visión, objetivo nacional y objetivos estratégicos del mismo



Fuente: PLANAGERD 2014-2021

## B. ARTICULACIÓN CON LOS LINEAMIENTOS SECTORIAL

### ✓ Plan Sectorial de Gestión del Riesgo de Desastres del Ministerio de Educación

El Plan Sectorial de Gestión del Riesgo de Desastres del Ministerio de Educación, es un instrumento de planificación, que se sustenta en la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, y que involucra a todos los actores de la comunidad educativa y la sociedad civil, interactuando de manera articulada y participativa, con la finalidad de proteger la integridad de la vida de las personas, seguridad de la infraestructura y bienes de las IE y propender hacia un desarrollo sostenible de la educación. En este plantea la siguiente visión y objetivo:

#### VISIÓN

Se cuenta con Escuelas Seguras y una Comunidad Educativa menos vulnerable preparada para enfrentar las emergencias y desastres que coordina y se articula a las instancias de gestión educativa para una gestión del riesgo de desastres eficiente y eficaz capaz de sobreponerse y recuperarse ante eventos adversos.



#### MISIÓN

Proteger a la comunidad educativa ante situaciones de emergencia y desastres y garantizar el derecho a la educación a través de acciones de prevención y reducción de los factores de riesgo y de preparación para una respuesta ante eventos adversos.





PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres



### OBJETIVO GENERAL

Reducir la vulnerabilidad de la Comunidad Educativa a sufrir impactos en su integridad física y socioemocional y en su derecho a la educación debido a la ocurrencia de eventos naturales adversos.

Conforme a ello se muestra los ejes y objetivos de dicho instrumento:

**Tabla N° 10: Ejes y objetivos de Plan Sectorial de Gestión del Riesgo de Desastres del Ministerio de Educación**

EJES	OBJETIVOS
<b>EJE 1:</b> Capacidades para la <b>gestión</b> del riesgos de desastres en el sistema educativo	Evitar la generación de riesgos futuros en la comunidad educativa
<b>EJE 2:</b> Afianzamiento psico-pedagógico para la <b>respuesta</b> ante desastres y emergencias	Responder oportunamente para una recuperación rápida de la Comunidad Educativa
<b>EJE 3:</b> Estructura física educativa segura.	Prevenir y reducir daños a las instituciones educativas en cuanto a infraestructura y equipamiento.
<b>EJE 4:</b> Planificación y gestión del riesgo de desastres	Fortalecer la capacidad operativa y de gestión del Grupo de Trabajo de la GRD del MINEDU y de las comisiones de GRD de las DRE, UGEL e Instituciones Educativas

Fuente: Plan de Gestión del Riesgo de Desastres del Sector Educación 2013 – 2021

## C. ARTICULACIÓN CON LOS LINEAMENTOS DE POLÍTICA REGIONAL

### ✓ Plan Regional de Prevención y Reducción del Riesgo de desastres

El Plan regional de prevención y reducción del riesgo de desastres 2018-2021, como instrumento técnico regional que guía las acciones de planificación en materia de gestión de riesgos plantea los siguientes lineamientos:

#### VISIÓN

*“Ancash, territorio biodiverso y de gran riqueza histórico-cultural, con una sociedad segura, resiliente y con cultura de prevención ante el riesgo de desastres”.*



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres



Escuela SEGURA

**“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”**

**Tabla N° 11: Matriz técnica de objetivo general del PPRRD - Ancash**

OBJETIVO GENERAL	INDICADOR	RESPONSABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida evitando la generación de nuevos riesgos de desastres en la Región Ancash.	% de población en condición de riesgo	Grupo de trabajo para la GRD de la Región Ancash	Informes técnicos/ proyectos de inversión/registros del SINPAD

Fuente: PPRRD – Ancash (2018-2021)

En este orden establece los siguientes objetivos específicos:

<b>Fortalecer la institucionalidad en GRD en el Gobierno Regional de Ancash y los Gobiernos Locales.</b>	<b>Generar y fortalecer la investigación científica y técnica en GDR, y el análisis del riesgo de desastres.</b>	<b>Formular y ejecutar la planificación en ordenamiento y gestión territorial con enfoque en GRD.</b>
<b>Promover, formular y ejecutar Proyectos de Inversión de Pública para la prevención y reducción del riesgo de desastres.</b>	<b>Fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres.</b>	<b>Fortalecer la cultura de prevención en la población y su participación organizada en la GRD</b>

Fuente: PPRRD – Ancash (2018-2021)

El plan de GRD se vincula con los objetivos planteados en el PPRRD de Ancash 2018-2021

✓ **Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021- 2024**

En el marco del PEI 2018 – 2024 se establece como misión y octava declaración de Política institucional:



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres



Tabla N° 12: Visión y misión regional en el marco del PEI

MISIÓN INSTITUCIONAL	VISIÓN TERRITORIAL
“Brindar servicios de calidad, promoviendo el desarrollo económico integral y sostenible de la Región Ancash, a través de una gestión transparente y democrática, con enfoque en la Promoción y Fortalecimiento de la Educación, Salud, Turismo, Transporte, Cultura y Agricultura”	“Año 2030: Ancash territorio biodiverso y articulado, con equidad social e identidad histórico-cultural, turístico, económicamente competitivo y sostenible: cuyos pobladores, con valores, gozan de calidad de vida, con seguridad y en armonía con su ambiente.”

Fuente: PEI 2018-2024 del Gobierno Regional de Ancash



En esa línea considera la siguiente visión, misión general y los siguientes Objetivos y acciones estratégicas en el marco de la Gestión de Riesgos

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 12: Mejorar la gestión de riesgo de desastres en el departamento de Ancash**

ACCIÓN ESTRATÉGICA 12.01: Monitoreo de emergencias y desastres de forma eficiente en el gobierno regional de Ancash

ACCIÓN ESTRATÉGICA 12.02: Capacidad instalada para la atención oportuna en la gestión reactiva frente a emergencias y desastres de la población del departamento de Ancash

ACCIÓN ESTRATÉGICA 12.03: Medidas de protección implementadas en forma adecuada frente a peligros en el departamento de Ancash

Conforme a lo anterior dado la naturaleza del Plan de GRD, este se articula con la primera Acción Estratégica.

**D. ARTICULACIÓN CON LOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICA INSTITUCIONAL**

- ✓ Plan Operativo Institucional



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa  
Nacional y de Gestión  
del Riesgo de Desastres



Escuela  
SEGURA

En línea con el Plan Estratégico Institucional del Pliego, la DREA considera la siguiente visión, misión y el siguiente objetivo y acciones estratégicas relacionadas a la Gestión del Riesgo de Desastres.

#### MISIÓN:

“La Dirección Regional de Educación Ancash, garantiza un servicio educativo público y privado de calidad, que forma ciudadanos emprendedores y democráticos, con conciencia ambiental y práctica de valores a partir del desarrollo de sus competencias que la insertan en actividades productivas con el uso adecuado de la tecnología, a través de métodos pedagógicos activos con modelos de gestión eficientes y descentralizados”.

#### VISIÓN:

“Aprendizajes de calidad, con perspectiva intercultural y ambiental, con una gestión concertada, competitiva, equitativa e inclusiva y el buen desempeño ético e innovador, logrando el desarrollo sostenible de la región y del país”

#### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 11: Mejorar la gestión de riesgo de desastres en el departamento de Ancash**

**ACCIÓN ESTRATÉGICA:** Monitoreo de emergencias y desastres de forma eficiente en el gobierno regional de Ancash

De lo anterior, se concluye que el Plan de GRD de la DREA, se engarza apropiadamente en las políticas y planes nacionales, sectoriales, regionales e Institucionales en el marco de la Gestión de Riesgos de Desastres.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa  
Nacional y de Gestión  
del Riesgo de Desastres



Escuela  
SEGURA

## 5.2. VISIÓN Y MISIÓN

Fortalecimiento de la UGEL Recuay en materia de Gestión de Riesgos y Desastres, brindando soporte técnico a las II.EE. de nuestra jurisdicción, con la intención de desarrollar capacidades de respuesta ante diversos fenómenos que alteren la continuidad del servicio educativo de forma oportuna y efectiva, creando una cultura de prevención.

## 5.3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

La visión esperada respecto a la que debe lograr el sector Educación en la Región Ancash, en materia de gestión de riesgos al 2024; es:

### VISIÓN

*Al 2024, Ancash cuenta con Escuelas más seguras con una Comunidad Educativa, resiliente, menos vulnerable y con cultura de prevención, que coordina y se articula con las distintas instancias educativas para una adecuada gestión de los riesgos de desastres.*



El rol social que desempeña la Dirección Regional de Educación en materia de gestión de riesgos, se sintetiza a continuación:

### MISIÓN

*“Brindar servicios educativos de calidad, protegiendo a la comunidad educativa ante situaciones de emergencia y desastres, garantizando el derecho a la educación a través de acciones de estimación, prevención, reducción, preparación y respuesta frente a eventos adversos”*



#### 5.4. ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA UGEL EN GESTIÓN DE RIESGOS

EJE	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ACCIONES ESTRATEGICAS
<b>E 1: INSTITUCIONALIDAD</b>	OEGRD 01: Fortalecer las instancias, mecanismos e instrumentos de planificación, gestión, organización y operación en el sistema educativo para la GRD.	<p>AEGRD 1.1 Procesos de administración educativa incluyen la gestión del riesgo de desastres para beneficio de la comunidad educativa</p> <p>AEGRD 1.2 Servicio educativo incorpora la gestión del riesgo de desastres para beneficio de los estudiantes.</p> <p>AEGRD 1.3 Sistema de monitoreo de emergencias y desastres eficaz y eficiente para optimizar la gestión de riesgos</p>
<b>E 2: CAPACIDADES Y CONOCIMIENTO DEL RIESGO</b>	OEGRD 02: Fortalecer las capacidades del sector educativo para implementar estrategias e instrumentos técnicos eficaces para la GRD.	<p>AEGRD 2.1 Programas de fortalecimiento en gestión del riesgo de desastres para docentes y directores de las IIEE</p> <p>AEGRD 2.2 Programas de fortalecimiento en gestión del riesgo de desastres para los funcionarios y trabajadores de la DRE/UGEL</p> <p>AEGRD 2.3 Instrumentos de gestión de riesgos eficaces para la gestión de riesgos (prospectivo y correctivo)</p>
<b>E 3: SEGURIDAD E INFRAESTRUCTURA EN LA IE</b>	OEGRD 03: Promover las condiciones básicas de seguridad física funcional, infraestructura y equipamiento para la continuidad del servicio educativo.	<p>AEGRD 3.1 Infraestructura educativa con mejores condiciones de seguridad física funcional beneficia a los educandos.</p> <p>AEGRD 3.2 Capacidad de respuesta sectorial integrada para enfrentar las emergencias y desastres</p>
<b>E 4: CULTURA DE PREVENCIÓN</b>	OEGRD 04: Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia de la comunidad educativa	<p>AEGRD 4.1 Campañas de gestión de riesgo de desastres efectivas en beneficio de la comunidad educativa y población en general</p> <p>AEGRD 4.2 Sistema de comunicación integrado para la toma de decisiones oportuna en la GRD</p> <p>AEGRD 4.3 Programa de soporte socioemocional para fortalecer la resiliencia de la comunidad educativa</p> <p>AEGRD 4.4 Programas de entrenamiento de comunidades frente al riesgo de desastres desde las escuelas</p>

Fuente y elaboración propia



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa  
Nacional y de Gestión  
del Riesgo de Desastres



Escuela  
SEGURA

---

## 5.5. MATRIZ DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA UGEL EN GESTIÓN DE RIESGOS

Correlacionado a las acciones estratégicas definidas en la siguiente tabla se presenta los ejes, objetivos y acciones estratégicas y sus respectivos indicadores, así como el conjunto de acciones orientadas a su implementación.



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres



Escuela SEGURA

Tabla N° 13: Matriz de Planeamiento Estratégico Institucional de la DRE, en gestión de riesgos de emergencias y desastres

## Matriz de Planeamiento Estratégico en GRD

Sector	Educación										
Pliego	Gobierno Regional de Ancash										
Periodo	2021-2023										
Visión GRD Educación Ancash	Al 2024, Ancash cuenta con Escuelas más seguras con una Comunidad Educativa, resiliente, menos vulnerable y con cultura de prevención, que coordina y se articula con las distintas instancias educativas para una adecuada gestión de los riesgos de desastres.										
Misión GRD Educación Ancash	Brindar servicios educativos de calidad, protegiendo a la comunidad educativa ante situaciones de emergencia y desastres, garantizando el derecho a la educación a través de acciones de estimación, prevención, reducción, preparación y respuesta frente a eventos adversos										
VINCULACIÓN PEI GORE / POI DREA					VINCULACIÓN PLAN SECTORIAL Y PPRD ANCASH						
Objetivo Estratégico Institucional	Mejorar la gestión de riesgo de desastres en el departamento de Ancash					Objetivo general Plan PPRD 2018-2021		Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida, evitando la generación de nuevos riesgos de desastres			
Acción Estratégica Institucional	Monitoreo de emergencias y desastres de forma eficiente en el gobierno regional de Ancash					Objetivo general Plan GRD Educación 2013-2021		Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida, evitando la generación de nuevos riesgos de desastres			
CODIGO	OEGRD / AEGRD	INDICADOR	METODO DE CALCULO	LINEA BASE		META			RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACION	PRODUCTO PRESUPUESTAL
	DESCRIPCION			VALOR	AÑO	2022	2023	2024			
OEGRD.01	Fortalecer las instancias, gestión, organización y operación en el sistema educativo para la GRD.	Porcentaje de IGED que ejecutan acciones para la GRD	$= \frac{N^{\circ} IIEE\ 18 + UGEL\ 1\ ejec.\ acc.\ GRD \times 100}{N^{\circ} 94}$	16.37	2021	33	49	65	UGEL	Seguimiento y monitoreo a la implementación de la GRD	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres
AEGRD.01.01	Procesos de administración educativa incluyen la gestión del riesgo de desastres para beneficio de la comunidad educativa	Porcentaje de Unidades Ejecutoras del sector educación que incluyen la GRD en el POI	$= \frac{N^{\circ} UGEL\ 1\ que\ incluyen\ GRD\ POI}{N^{\circ} UE\ total}$	1.00	2021	100	100	100	UGEL	Seguimiento y monitoreo a la implementación de la GRD	
AEGRD.01.02	Servicio educativo incorpora la gestión del riesgo de desastres para beneficio de los estudiantes.	Porcentaje de IIEE que cuentan con Planes de Gestión de Riesgo actualizados	$= \frac{N^{\circ} IIEE\ 80\ que\ cuentan\ con\ Plan\ GRD\ actual \times 100}{N^{\circ} IIEE\ total\ 94}$	73.00	2021	100	100	100	IIEE	Seguimiento y monitoreo a la implementación de la GRD	No solo deben ser las focalizadas
AEGRD.01.03	Sistemas de monitoreo de emergencias y desastres eficaz y eficiente para optimizar la gestión de riesgos	Porcentaje de Unidades Ejecutoras del sector educación que operativizan su EMSS	$= \frac{N^{\circ} UGEL\ 1\ que\ cuentan\ con\ EMSS}{N^{\circ} UGEL\ total}$	100.00	2021	100	100	100	UGEL	Seguimiento y monitoreo a la implementación de la GRD	
OEGRD.02	Fortalecer las capacidades del sector educativo para implementar estrategias e instrumentos técnicos eficaces para la GRD	Porcentaje de miembros de la comunidad educativa que ejecutan / participan en acciones de GRD	$= \frac{N^{\circ} 18\ DIR\ Y\ DOC\ 23 + 8\ partic.\ acc.\ GRD \times 100}{N^{\circ} DIRECTORES\ Y\ DOC.\ TOTAL\ 49}$	6.40	2021	13	20	26	UGEL	Seguimiento y monitoreo a la implementación de la GRD	Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático
AEGRD.02.01	Programas de fortalecimiento en gestión del riesgo de desastres para docentes y directores de las IIEE capacitados en GRD	Porcentaje de docentes y directores de las IIEE capacitados en GRD	$= \frac{N^{\circ} 94\ DD\ de\ IIEE\ capacitados\ en\ GRD \times 100}{N^{\circ} DD\ IIEE\ total}$	5.40	2021	11	16	21	UGEL	Informe de capacitación	
AEGRD.02.02	Programas de fortalecimiento en gestión del riesgo de desastres para los funcionarios y trabajadores de la DRE/UGEL	Porcentaje de funcionarios y especialistas de la DRE/UGEL capacitados en GRD	$= \frac{N^{\circ} 18\ de\ / UGEL\ capacitados\ en\ GRD \times 100}{48}$	19.00	2021	38	47	64	UGEL	Informe de capacitación	
AEGRD.02.03	Instrumentos de gestión de riesgos eficaces para la gestión de riesgos (prospectivo y correctivo)	Porcentaje de estudios que se emplean para la prevención, reducción, preparación y respuesta de riesgos de desastres	$= \frac{N^{\circ} 6\ Estudios\ que\ se\ emplean\ para\ PRPR\ R \times 100}{N^{\circ} Estudios\ GRD\ total\ 5}$	100.00	2021	100	100	100	UGEL	Seguimiento y monitoreo a la implementación de la GRD	



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres



Escuela SEGURA

OEGRD.03	Promover las condiciones básicas de seguridad física funcional, infraestructura y equipamiento para la continuidad del servicio educativo.	Porcentaje de locales escolares calificados como seguros (Físico funcional, funcional organizativo y entorno inmediato)	= $\frac{N^{\circ}6 \text{ LLEE seguros según ISIE} \times 100}{N^{\circ} \text{ IIEE total } 94}$	4.80	2021	9.60	46.08	51.00	UGEL	Informes de evaluación sobre seguridad de locales escolares.	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres
AEGRD.03.01	Infraestructura educativa con mejores condiciones de seguridad física funcional beneficia a los educandos.	Porcentaje de locales escolares que han recibido los dispositivos de seguridad	= $\frac{N^{\circ}4 \text{ LLEE seguros según ISIE} \times 100}{N^{\circ} \text{ IIEE total } 94}$	4.80	2021	10	46	51	UGEL	Informes de evaluación sobre seguridad de locales escolares.	
AEGRD.03.02	Capacidad de respuesta sectorial integrada para enfrentar las emergencias y desastres	Porcentaje de locales escolares habilitados que han sido afectados por algún evento adverso	= $\frac{N^{\circ} \text{ LLEE habilitados} \times 100}{N^{\circ} \text{ LLEE afectados por E advers.}}$	ND	2021	80	90	100	DRE UGEL	Informes de evaluación sobre seguridad de locales escolares.	
OEGRD.04	Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia de la comunidad educativa	N° de IIEE con cultura de prevención en la GRD	= $\frac{N^{\circ} \text{ IIEE (17) con cultura P GRD} \times 100}{N^{\circ} \text{ IIEE total } 85}$	20.00	2021	40	60	80	DRE UGEL	Informes de evaluación de campañas de comunicacionales	Población con prácticas seguras para la resiliencia
AEGRD.04.01	Campañas de gestión de riesgo de desastres efectivas en beneficio de la comunidad educativa y población en general	Porcentaje de IIEE que participan en campañas y acciones de GRD	= $\frac{N^{\circ} \text{ IIE } 3 \text{ que participan en campañas} \times 100}{N^{\circ} \text{ IIEEEE total } 110}$	0.00	2021	5	10	15	UGEL	Informes de evaluación de campañas de comunicacionales	
AEGRD.04.02	Sistema de comunicación integrado para la toma de decisiones oportuna en la GRD	Porcentaje de IIEE que acceden a información oportuna y eficaz para la GRD	= $\frac{N^{\circ} \text{ IIEE } 94 \text{ (INTERNET SERVICIO BASICO) acceden informac oportuna GRD R} \times 100}{N^{\circ} \text{ IIEE total } 110}$	64.00	2021	100	100	100	UGEL	Seguimiento y monitoreo a la implementación de la GRD	
AEGRD.04.03	Programa de soporte socioemocional para fortalecer la resiliencia de la comunidad educativa	Porcentaje de IIEE que acceden al programa de soporte socioemocional	= $\frac{N^{\circ} \text{ IIEE FOCALIZADAS } 18 \text{ acceden soporte socioemocional} \times 100}{N^{\circ} \text{ IIEE total } 110}$	15.45	2021	31	46	61	UGEL	Seguimiento y monitoreo a la implementación de la GRD	
AEGRD.04.04	Programas de entrenamiento de comunidades frente al riesgo de desastres desde las escuelas	Porcentaje IIEE que cuentan con voluntarios en actividades de GRD	= $\frac{N^{\circ}4 \text{ IIEE con voluntarios en actividad} \times 100}{N^{\circ} \text{ IIEE total } 110}$	0.00	2021	4	8	12	UGEL	Seguimiento y monitoreo a la implementación de la GRD	

Nota: OEIGRD = Objetivo Estratégico Institucional en Gestión de Riesgos de Desastres; AEGIRD = Acción Estratégica Institucional en Gestión de Riesgos de Desastres



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres



Tabla N° 14: Matriz de Programación física y de costeo de la DRE, en gestión de riesgos de emergencias y desastres

Anexo 02
POI Multianual - Programación física y de costeo GRD

Periodo PEI : 2022 2023 2024
Nivel de Gobierno : R - GOBIERNOS REGIONALES
Sector : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
Pliego : 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH
Unidad Ejecutora : 000729 - REGION ANCASH-EDUCACION ANCASH
Centro de Costo: Dirección Regional de Educación de Ancash

Table with columns: OEI / AEI, CODIGO, DESCRIPCION, UNIDAD DE MEDIDA, META, PROGRAMACION (2022, 2023, 2024), TOTAL, FINANCIAMIENTO, RESPONSABLE, AMBITO. Rows include OEGRD.01, AEGRD.01.01, OGRD.01.01.01, OGRD.01.01.02, OGRD.01.01.03, AEGRD.01.02, OGRD.01.02.01, OGRD.01.02.02, OGRD.01.02.03, AEGRD.01.03, OGRD.01.03.01, OGRD.01.03.02, OGRD.01.03.03.



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres



Escuela SEGURA

<b>CEGRD.02</b>	<b>Fortalecer las capacidades del sector educativo para implementar estrategias e instrumentos técnicos eficaces para la GRD</b>			<b>600.00</b>	<b>600.00</b>	<b>600.00</b>	<b>1,800.00</b>			
<b>AEGRD.02.01</b>	<b>Programas de fortalecimiento en gestión del riesgo de desastres para docentes y directores de las IIEE</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>			
AOGRD.02.01.01	Capacitación a los directores y docentes de las IIEE focalizadas para la implementación de la GRD en sus IIEE a través de talleres	Personas	Físico	70	70	70	210	DRE	CL	IIEE. PRIORIZADAS
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00			
AOGRD.02.01.02	Implementación del Curso Básico en Gestión de Riesgos de desastres dirigido a docentes, directores y especialistas (2022)	Personas	Físico	50	50	50	150	DRE	CL	IIEE. - UGEL
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00			
<b>AEGRD.02.02</b>	<b>Programas de fortalecimiento en gestión del riesgo de desastres para los funcionarios y trabajadores de la DRE/UGEL</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>			
AOGRD.02.02.01	Capacitación a los funcionarios y especialistas de UGEL respecto a los roles y funciones como parte de las COGIREDE	Personas	Físico	9	9	9	27	DRE	CL	UGEL
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00			
AOGRD.02.02.02	Capacitación a los funcionarios y especialistas de UGEL respecto al llenado de la Ficha EDANSE	Personas	Físico	9	9	9	27	UGEL	CL	UGEL
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00			
<b>AEGRD.02.03</b>	<b>Instrumentos de gestión de riesgos eficaces para la gestión de riesgos (prospectivo y correctivo)</b>			<b>600.00</b>	<b>600.00</b>	<b>600.00</b>	<b>1,800.00</b>			
AOGRD.02.03.01	Elaboración del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres la jurisdicción de la UGEL	Plan GRD	Físico	1	1	1	3	UGEL	EQUIPO TÉCNICO DE TRABAJO	UGEL
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	UGEL		
AOGRD.02.03.02	Elaboración de los Planes de contingencia frente a los principales peligros que afecten al sector en la jurisdicción de la UGEL	Planes Contingencia	Físico	3	3	3	9	UGEL	EQUIPO TÉCNICO DE TRABAJO	UGEL
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	UGEL		
AOGRD.02.03.03	Elaboración de los Planes de Gestión de Riesgo con AC de las IIEE priorizadas en el marco del PP 0068	Planes GRD ACC	Físico	27	27	27	81	DIRECTORES DE LAS IIEE. PRIORIZADAS	COMISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES (CGRD)	IIEE. PRIORIZADAS
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	DIRECTORES DE LAS IIEE. PRIORIZADAS		
AOGRD.02.03.04	Sistematización de buenas prácticas en Gestión de Riesgo de Desastres (UGEL y DRE)	Buenas prácticas	Físico	1	1	1	3	DIRECTORES DE LAS IIEE. PRIORIZADAS	CL	IIEE. PRIORIZADAS
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	DIRECTORES DE LAS IIEE. PRIORIZADAS		
AOGRD.02.03.05	Socialización de los Planes de GRD / Contingencia con las plataformas de defensa civil	Reuniones	Físico	2	2	2	6	MUNICIPALIDAD LOCAL	COGIREDE	PROVINCIA
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	MUNICIPALIDAD LOCAL		
AOGRD.02.03.06	Elaboración y validación del Plan de Continuidad Operativa	Taller de validación /	Físico	1	1	1	3	UGEL	COGIREDE	UGEL
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	UGEL		
AOGRD.02.03.07	Elaboración e implementación de documentos orientadores y normativos a nivel local (manuales, instructivos, protocolos, guías, directivas, cuadernillos y otros)	Instrumento	Físico	1	1	1	3	UGEL	CL/AGP/OCI	UGEL
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	UGEL		
AOGRD.02.03.08	Ejecución del monitoreo para la implementación de la GRD en las IIEE focalizadas	Locales educativos	Físico	27	27	27	81	UGEL	CL	IIEE. PRIORIZADAS
			Financiero S/.	S/ 600.00	S/ 600.00	S/ 600.00	S/ 1,800.00	DRE		
AOGRD.02.03.09	Implementación del Análisis de situación del riesgo de emergencia y desastres (ASIREDE)	Instrumento provincial	Físico	1	1	1	3			
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00			
<b>CEGRD.03</b>	<b>Promover las condiciones básicas de seguridad física funcional, infraestructura y equipamiento para la continuidad del servicio educativo.</b>			<b>14,000.00</b>	<b>14,000.00</b>	<b>14,000.00</b>	<b>42,000.00</b>			
<b>AEGRD.03.01</b>	<b>Infraestructura educativa con mejores condiciones de seguridad física funcional beneficia a los educandos.</b>			<b>14,000.00</b>	<b>14,000.00</b>	<b>14,000.00</b>	<b>42,000.00</b>			
AOGRD.03.01.01	Elaboración de planos de seguridad y evacuación para locales educativos	kits	Físico	4	4	4	12		DREA	IIEE. PRIORIZADAS
			Financiero S/.	S/ 6,000.00	S/ 6,000.00	S/ 6,000.00	S/ 18,000.00	DREA		
AOGRD.03.01.02	Dotación de kits de seguridad físico funcional de servicios públicos	kits	Físico	4	4	4	12		DREA	IIEE. PRIORIZADAS
			Financiero S/.	S/ 8,000.00	S/ 8,000.00	S/ 8,000.00	S/ 24,000.00	DREA		
AOGRD.03.01.03	Evaluación de las condiciones de seguridad de los locales escolares (aplicación ficha ISIE)	Evaluación	Físico	27	27	27	81		CL/ INFRAESTRUCTURA	IIEE. PRIORIZADAS
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	UGEL		
<b>AEGRD.03.02</b>	<b>Capacidad de respuesta sectorial integrada para enfrentar las emergencias y desastres</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>			
AOGRD.03.02.01	Promoción y desarrollo de mesas temáticas para la habilitación de Instituciones Educativas afectadas	kits	Físico	2	2	2	6		CL/COGIREDE	IIEE.
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	UGEL		



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres



Escuela SEGURA

<b>OEGRD.04</b>	<b>Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia de la comunidad educativa</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>			
<b>AEIGRD.04.01</b>	<b>Campañas de gestión de riesgo de desastres efectivas en beneficio de la comunidad educativa y población en general</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>			
AOGRD. 04.01.01	Desarrollo de campañas de GRD en las IIEE y en la Comunidad.	Campañas	Físico	2	2	2	6		CL/ COGIREDE	IIEE. - COMUNIDAD
			Financiero S/.	0	0	0	S/ 0.00	UGEL		
<b>AEGRD.04.02</b>	<b>Sistema de comunicación integrado para la toma de decisiones oportuna en la GRD</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>			
AOGRD. 04.02.01	Integración de medios y redes de comunicación para la gestión de riesgos de desastres (redes sociales, página web, redes educativas, etc)	Sistema	Físico	1	1	1	3		CL/ COGIREDE	IIEE. - COMUNIDAD
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	UGEL		
<b>AEGRD.04.03</b>	<b>Programa de soporte socioemocional para fortalecer la resiliencia de la comunidad educativa</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>			
AOGRD. 04.03.01	Elaboración del plan de soporte sociomocional	Plan	Físico	1	1	1	3		CL/ CONVIVENCIA ESCOLAR	UGEL - IIEE.
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	UGEL		
AOGRD. 04.03.02	Implementación de la Red Local Yanapay	Red	Físico	1	1	1	3		COMISION RED YANAPAY -UGEL	UGEL - IIEE.
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	DREA		
AOGRD. 04.03.03	Implementación de talleres y charlas de soporte sociomocional a la COGIREDE	Taller / charla	Físico	2	2	2	6		CL/ CONVIVENCIA	UGEL
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	UGEL		
AOGRD. 04.03.04	Implementación de talleres y charlas de soporte sociomocional a las IIEE	Taller / charla	Físico	4	4	4	12		CL/ CONVIVENCIA	IIEE.
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	UGEL		
<b>AEGRD.04.04</b>	<b>Programas de entrenamiento de comunidades frente al riesgo de desastres desde las escuelas</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>			
AOGRD. 04.04.01	Elaboración del plan de organización y entrenamiento comunitario en GRD	Plan	Físico	1	1	1	3		COGIREDE	UGEL - IIEE.
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	UGEL		
AOGRD. 04.04.02	Organización y entrenamiento de comunidades en habilidades frente al riesgo de desastres	Campañas	Físico	2	2	2	6		COGIREDE	IIEE. - COMUNIDAD
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	UGEL		
AOGRD. 04.04.03	Conformación de la red de voluntarios educativos locales en GRD	Red	Físico	1	1	1	3		COGIREDE	IIEE.
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	UGEL		
<b>COSTO TOTAL</b>				<b>14,600.00</b>	<b>14,600.00</b>	<b>14,600.00</b>	<b>43,800.00</b>			

Nota: OEGRD = Objetivo Estratégico en Gestión de Riesgos de Desastres; AEGRD = Acción Estratégica en Gestión de Riesgos de Desastres; AOGRD: Actividad Operativa en Gestión de Riesgos de Desastres





PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres



Escuela SEGURA

<b>OEGRD.02</b>	<b>Fortalecer las capacidades del sector educativo para implementar estrategias e instrumentos técnicos eficaces para la GRD</b>													
<b>AEGRD.02.01</b>	<b>Programas de fortalecimiento en gestión del riesgo de desastres para docentes y directores de las IIEE</b>													
AOGRD.02.01.01	Capacitación a los directores y docentes de las IIEE focalizadas para la implementación de la GRD en sus IIEE a través de talleres	Personas	Físico	DREA-CL	Directores y Responsable de la GRD de las IIEE Priorizadas.	Logística	01/03/22	15/05/22	No					Oficio de invitación al Taller a todas las IIEE. Priorizadas.
AOGRD.02.01.02	Implementación del Curso Básico en Gestión de Riesgos de desastres dirigido a docentes, directores y especialistas (2022)	Personas	Físico	DREA-CL	Directores y Responsable de la GRD de las IIEE y Especialistas de la UGEL.	Logística	01/07/22	30/09/2022	No					Invitación a Directores, docentes y especialistas de la UGEL.
<b>AEGRD.02.02</b>	<b>Programas de fortalecimiento en gestión del riesgo de desastres para los funcionarios y trabajadores de la DRE/UGEL</b>													
AOGRD.02.02.01	Capacitación a los funcionarios y especialistas de UGEL respecto a los roles y funciones como parte de las COGIREDE	Personas	Físico	CL	COGIREDE	Ninguno	10/02/22	10/03/22	No					Invitación a los integrantes de la COGIREDE
AOGRD.02.02.02	Capacitación a los funcionarios y especialistas de UGEL respecto al llenado de la Ficha EDANSE	Personas	Físico	CL	Funcionarios y Especialistas	Ninguno	03/04/22	30/04/22	No					Invitación a los funcionarios y especialistas.
<b>AEGRD.02.03</b>	<b>Instrumentos de gestión de riesgos eficaces para la gestión de riesgos (prospectivo y correctivo)</b>													
AOGRD.02.03.01	Elaboración del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres la jurisdicción de la UGEL	Plan GRD	Físico	Equipo Técnico de Trabajo	Recursos humanos	Ninguno	10/01/22	28/02/22	No					Reuniones de coordinación
AOGRD.02.03.02	Elaboración de los Planes de contingencia frente a los principales peligros que afecten al sector en la jurisdicción de la UGEL	Planes Contingencia	Físico	Equipo Técnico de Trabajo	Recursos humanos	Ninguno	03/03/22	30/05/22	No					Reuniones de coordinación
AOGRD.02.03.03	Elaboración de los Planes de Gestión de Riesgo con AC de las IIEE focalizadas en el marco del PP 0068 y en general de todas las IIEE	Planes GRD ACC	Físico	Directores de las IIE. Priorizadas	Recursos humanos	Ninguno	05/04/22	18/06/22	No					Reuniones de coordinación
AOGRD.02.03.04	Sistematización de buenas prácticas en Gestión de Riesgo de Desastres (UGEL)	Buenas prácticas	Físico	COGIREDE	Recursos humanos	Ninguno	01/11/22	10/12/22	No					
AOGRD.02.03.05	Socialización de los Planes de GRD / Contingencia con las plataformas de defensa civil	Reuniones	Físico											
AOGRD.02.03.06	Elaboración y validación del Plan de Continuidad operativa	Taller de validación / instrumento	Físico	Equipo Técnico de Trabajo	Recursos humanos	Ninguno	05/04/22	15/07/22	No					Reuniones de coordinación
AOGRD.02.03.07	Elaboración e implementación de documentos orientadores y normativos a nivel local (manuales, instructivos, protocolos, guías, directivas, cuadernillos y otros)	Instrumento	Físico	Director/Jefe de AGP/ OCI/ CL	Recursos humanos	Ninguno	01/03/22	20/11/22	No					Reuniones de coordinación
AOGRD.02.03.08	Ejecución del monitoreo para la implementación de la GRD en las IIEE focalizadas	Locales educativos	Físico	CL	Recursos humanos	Ninguno	15/07/22	30/11/22	No					
AOGRD.02.03.09	Implementación del Análisis de situación del riesgo de emergencia y desastres (ASIREDE)	Instrumento provincial	Físico											
<b>OEGRD.03</b>	<b>Promover las condiciones básicas de seguridad física funcional, infraestructura y equipamiento para la continuidad del servicio educativo.</b>													
<b>AEGRD.03.01</b>	<b>Infraestructura educativa con mejores condiciones de seguridad física funcional beneficia a los educandos.</b>													
AOGRD.03.01.01	Elaboración de planos de seguridad y evacuación para locales educativos	kits	Físico	DREA	Recursos humanos	Presupuesto	03/03/22	31/07/22						Reuniones de coordinación con la DREA
AOGRD.03.01.02	Dotación de kits de seguridad físico funcional de servicios públicos	kits	Físico	DREA/ CL	Recursos humanos	Presupuesto	10/09/22	30/11/22						Reuniones de coordinación con la DREA
AOGRD.03.01.03	Evaluación de las condiciones de seguridad de los locales escolares (aplicación ficha ISIE)	Evaluación	Físico	Infraestructura/ CL	Recursos humanos	Presupuesto	03/03/22	30/07/22						Reuniones de coordinación con los Directores de las IIEE.
<b>AEGRD.03.02</b>	<b>Capacidad de respuesta sectorial integrada para enfrentar las emergencias y desastres</b>													
AOGRD.03.02.01	Promoción y desarrollo de mesas temáticas para la habilitación de Instituciones Educativas afectadas	kits	Físico	Infraestructura/ CL	Recursos humanos	Presupuesto	10/01/22	30/07/22						Reuniones de coordinación con los Directores de las IIEE.



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres



Escuela SEGURA

<b>OEGRD.04</b>	<b>Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia de la comunidad educativa</b>													
<b>AEGRD.04.01</b>	<b>Campañas de gestión de riesgo de desastres efectivas en beneficio de la comunidad educativa y población en general</b>													
AOGRD. 04.01.01	Desarrollo de campañas de GRD en las IIEE y en la Comunidad.	Campañas	Físico	CL	Recursos humanos	Ninguno	01/07/22	15/10/22					Reuniones de coordinación con la COGIREDE	
<b>AEGRD.04.02</b>	<b>Sistema de comunicación integrado para la toma de decisiones oportuna en la GRD</b>													
AOGRD. 04.02.01	Elaboración del plan de comunicación en GRD	Plan	Físico	Equipo Técnico de Trabajo	Recursos humanos	Ninguno	02/05/22	31/07/22					Reuniones de coordinación con el Equipo de Trabajo	
AOGRD. 04.02.02	Implementación de acciones comunicacionales para fortalecer la GRD	Campaña / peligro	Físico	Equipo Técnico de Trabajo	Recursos humanos	Ninguno	02/05/22	31/07/22					Reuniones de coordinación con el Equipo de Trabajo	
<b>AEGRD.04.03</b>	<b>Programa de soporte socioemocional para fortalecer la resiliencia de la comunidad educativa</b>													
AOGRD. 04.03.01	Elaboración del plan de soporte sociomocional	Plan	Físico	Convivencia Escolar / CL	Recursos humanos	Ninguno	01/04/22	30/04/22					Reunión de coordinación	
AOGRD. 04.03.02	Implementación de la Red Local Yanapay	Red	Físico	Convivencia Escolar / CL	Recursos humanos	Ninguno	01/04/22	30/11/22						
AOGRD. 04.03.03	Implementación de talleres y charlas de soporte sociomocional a la COGIREDE	Taller / charla	Físico	Convivencia Escolar / CL	Recursos humanos	Presupuesto	01/03/22	30/11/22						
AOGRD. 04.03.04	Implementación de talleres y charlas de soporte sociomocional a las IIEE	Taller / charla	Físico	Convivencia Escolar / CL	Recursos humanos	Presupuesto	01/03/22	30/11/22						
<b>AEGRD.04.04</b>	<b>Programas de entrenamiento de comunidades frente al riesgo de desastres desde las escuelas</b>													
AOGRD. 04.04.01	Elaboración del plan de organización y entrenamiento comunitario en GRD	Plan	Físico	COGIRIDE/ CL	Recursos humanos	Presupuesto	01/04/22	15/12/22					Reunión de coordinación	
AOGRD. 04.04.02	Organización y entrenamiento de comunidades en habilidades frente al riesgo de desastres	Campañas	Físico	COGIREDE/ CL	Recursos humanos	Presupuesto	01/04/22	15/12/22					Reunión de coordinación	
AOGRD. 04.04.03	Conformación de la red de voluntarios educativos locales en GRD	Red	Físico	COGIRIDE/ CL	Recursos humanos	Presupuesto	01/04/22	15/12/22					Reunión de coordinación	

Nota: OEGRD = Objetivo Estratégico en Gestión de Riesgos de Desastres; AEGRD = Acción Estratégica en Gestión de Riesgos de Desastres; AOGRD: Actividad Operativa en Gestión de Riesgos de Desastres



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres



## 5.6. CUADRO DE EVALUACIÓN Y MONITOREO

### FICHA DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL MODALIDAD PRESENCIAL

Tiempo en años

UGEL RECUAY

#### SECCIÓN III: GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA UGEL

Indicaciones: Marque con un aspa (X) donde corresponda o registre información tanto en números y/o letras según convenga.

A.		INFORMACIÓN SOBRE RECURSOS TECNOLÓGICOS CON LOS QUE CUENTA LA UGEL PARA EL ESPACIO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE DESASTRES - EMED		Equipos móviles	Otros (Especifique)	
1	Seleccione los dispositivos tecnológicos operativos que cuenta la IE para informarse, registrar y reportar emergencias, desastres y peligros.	PC Sí ( X ) No ( ) Nro:	Televisor Sí ( ) No ( ) Nro: .....	Sí ( ) No ( ) Nro: .....		
2	La UGEL cuenta con acceso a internet para el reporte de emergencias e intercambio de información ante desastres y peligros.			Sí	No	
3	La UGEL implementa los Espacios de Monitoreo y Evaluación de Desastres - EMED (ambiente físico, equipo y personal).			X		
B.	MOMENTOS DE INTERVENCIÓN	DESCRITORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	VISITA N°02		OBSERVACIONES
				Sí	No	
4	<b>PRIMER MOMENTO</b> Asegurar la organización, planificación y preparación en el marco del inicio del año escolar vigente	¿La UGEL tiene constituida la COGIREDE, ésta reconocida con resolución directoral?	RD			
5		¿La UGEL tiene su plan de actividades anual que orienta el funcionamiento de la COGIREDE?	PLAN			
6		Se ha difundido a las II.EE el marco normativo en GRD a través de directivas, oficios, etc.	Directivas / oficios / otros			
7		En el Plan Operativo Institucional - POI de la UGEL están incorporadas actividades presupuestadas en GRD	POI con actividades			
8		Coordina con los integrantes de la Plataforma de Defensa Civil para la ejecución de acciones de preparación, respuesta y continuidad del servicio educativo en caso de	Coordinaciones (oficios, correo electrónico, otros)			
9		La UGEL tiene su plan de continuidad operativa	Plan			
10		La UGEL tiene su plan de Gestión del Riesgo de Desastres actualizado	Plan actualizado			
11		La UGEL tiene sus planes de contingencias actualizados por tipo de peligro	Planes de contingencia actualizados			
12		El proyecto educativo local -PEL tiene incorporado la GRD para fomentar una cultura de prevención	PEL			
13		Con el objetivo de lograr el cumplimiento en la implementación de la GRD en la UGEL ¿se ha incorporado funciones en el ROF?	ROF			
14		Han brindado asistencia técnica a las Comisiones de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres de las II.EE del ámbito de la UGEL (Del total de II.EE, especifique el porcentaje de II.EE que fueron atendidas: 40%; 60%; 80% y 100%) . Indique la temática de la A.T (escribir en las observaciones)	Informe / Registro de asistencia			



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres



Escuela SEGURA

				VISITA N°01		OBSERVACIONES
				Sí	No	
15	<b>SEGUNDO MOMENTO:</b> <b>Preparación de la IGED en Gestión Integral del Riesgo, Emergencias y Desastres</b>	¿Ha implementado en un 30% - 60%- 90% el plan del COGIREDE?	Informe de actividades			
16		En el caso de una emergencia o peligro inminente, la COGIREDE se ha reunido en la sala de crisis para coordinar y articular los procesos, planificar acciones de preparación, reducción y respuestas, así como la continuidad del servicio educativo.	Pantallazos / reporte de la emergencia			
17		Ha ejecutado Mesas temáticas a nivel local sobre la GRD	Oficios / informe			
18		Se ha fortalecido las capacidades en GRD de la COGIREDE	Pantallazos / link de la reunión / informe			
19		El EMED de la UGEL coordina permanentemente con el EMED de la DREA	Link / pantallazos			
20		Organiza a nivel de la UGEL en fortalecimiento de capacidades de sus brigadas: 1) Brigada de evacuación, señalización y evaluación de daños y necesidades. 2) Brigada de primeros auxilios, intervención inicial de búsqueda y salvamento y 3) Brigada de contención y soporte socioemocional	Invitación /oficio / pantallazos			
21		Se ha realizado capacitaciones a los miembros de la COGIREDE en el llenado de la ficha de EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES Sectorial - EDANSE	Invitación /oficio / pantallazos			
				VISITA N°01		OBSERVACIONES
				Sí	No	
22	<b>TERCER MOMENTO:</b> <b>Evaluación de las Actividades en Gestión Integral del Riesgo, Emergencias y Desastres</b>	¿ la UGEL realiza la evaluación de implementación del plan de la COGIREDE ?	Informe	X		Informe N° 006-2021 PREVAED
23		¿La UGEL realiza la evaluación de las acciones de los planes de contingencia (preparación)?	Informe	X		Informe N° 005-2021 PREVAED
24		¿La UGEL realiza la evaluación de su plan de continuidad operativa?	Informe	X		Informe N° 10-2021 PREVAED
25		¿Se ha realizado el monitoreo a las IIEE para verificar si estas tienen activa su comisión de gestión del riesgo y educación ambiental ?	Plan de monitoreo, instrumento de monitoreo, informe	X		Informe N° 010-2021 ME/DREA/UGEL.R/AGP/CL -PREVAED-SALM
26		¿Se ha realizado el monitoreo a las IIEE para verificar si actualizaron su plan de gestión del riesgo?	Plan de monitoreo, instrumento de monitoreo, informe	X		Oficio múltiple N° 623 PREVAED
27		¿Se ha realizado el monitoreo a las IIEE para verificar que se haya incluido en el PEI y PAT la GRD?	Instrumento de monitoreo / informe	X		Oficio múltiple N° 00056.2021.MINEDU/5 6-ODNAGED



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres



Escuela SEGURA

### IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE AMBIENTAL EN LAS II.EE DEL ÁMBITO DE LA UGEL

C	DESCRPTORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	VISITA N°01		OBSERVACIONES
			Sí	No	
	Gestión escolar Se ha realizado capacitaciones a los miembros de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres (CEA y GRD) de las IIEE en la implementación del Enfoque Ambiental.	Ruta de taller / asistencia de participantes / pantallazos	X		25/05/2021
	Se ha realizado capacitaciones a los directores y docentes miembros de la CEA y GRD de las IIEE en la elaboración del Proyecto Educativo Ambiental Integrado (PEAI)	Ruta de taller / asistencia de participantes / pantallazos	X		26/08/2021
	Realiza el monitoreo y acompañamiento a las IIEE en la implementación del Enfoque Ambiental	Plan de monitoreo, i	X		Oficio múltiple N° 006-2021 PREVAED

OBSERVACIONES GENERALES:

---

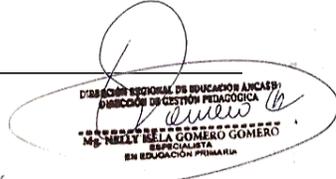


---



---

Eddy Valderrama Espinoza  
FIRMA DEL MONITOR(A)  
DNI



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN ANCAES  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA  
Mg. NIELLY BELLA GOMERO GOMERO  
ESPECIALISTA  
EN EDUCACIÓN PRIMARIA

FIRMA DEL INFORMARTE  
DNI



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa  
Nacional y de Gestión  
del Riesgo de Desastres



Escuela  
SEGURA

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Manual para la elaboración de riesgos originados por fenómenos naturales – 2da versión- CENEPRED.
- Plan de Gestión de Riesgo de Desastres del Gobierno Regional de Ancash-2019.
- Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
- Ley N° 29664, Ley del SINAGERD
- Instituto Nacional de Defensa Civil /SINPAD.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI
- Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET
- Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM
- CEPLAN / GIZ. Guía para la Formulación de Planes de Desarrollo Concertados Regional y Local., Programa Gobernabilidad e Inclusión, Lima, 2012. Imprenta: NEVA Studio, Lima.
- Ley 29664: Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres- SINAGER.
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2014). Glosario Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021. Recuperado de [https://www.ceplan.gob.pe/documentos/\\_glosario-plan-estrategico-de-desarrollo-nacional-al-2021/](https://www.ceplan.gob.pe/documentos/_glosario-plan-estrategico-de-desarrollo-nacional-al-2021/)
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2014). Visión del Perú al 2050 (2019). Recuperado de <https://www.ceplan.gob.pe/visionperu2050/>
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2019). Guía para el Planeamiento Institucional. [www.ceplan.gob.pe](http://www.ceplan.gob.pe)
- Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Educación - Sala situacional previa de instituciones educativas (2021). Escenarios de peligros y riesgos de Instituciones Educativas. [www.coeseducacion.pe/sala\\_situacional/?c=sp&a=local\\_educativo](http://www.coeseducacion.pe/sala_situacional/?c=sp&a=local_educativo)
- Gobierno Regional de Ancash (2014). Plan De Prevención Y Reducción Del Riesgo De Desastres 2018 – 2021. Ancash – Perú.
- Oficina de las Naciones Unidas (2015). Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. Recuperado de [https://www.unisdr.org/files/43291\\_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf](https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf)



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa  
Nacional y de Gestión  
del Riesgo de Desastres



Escuela  
SEGURA

## “AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

---

- Ministerio de Educación del Perú – Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres. (2021). Propuesta de Guía para la elaboración del plan de gestión de *riesgos de desastres a nivel de DRE y UGEL*. Lima – Perú.
- Ministerio de Educación del Perú (2013). *Resumen del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres del Sector Educación 2014 – 2021*. <https://inee.org/es/resources/plan-de-gestion-del-riesgo-de-desastres-del-sector-educacion>
- Ministerio de Educación del Perú (2020). *Resultados del Censo Escolar*. [escale.minedu.gob.pe/censo-escolar/-/document\\_library\\_display/oJ44/view/5336484](https://escale.minedu.gob.pe/censo-escolar/-/document_library_display/oJ44/view/5336484)
- Presidencia del Consejo de Ministros (2014). *Plan Nacional De Gestión Del Riesgo De Desastres - PLANAGERD 2014 – 2021*. Lima – Perú.



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres



Escuela SEGURA

## 7. ANEXOS

### 7.1. INVENTARIO DE RECURSOS PARA LA GRD

BIENES ADQUIRIDOS POR LA DRE ANCASH PARA EL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL PREVAED								
N°	DRE/UGEL	EQUIPOS						
		LAPTOP	SERIE	IMPRESORA	CODIGO	SCANNER	CAMARA DIGITAL	CODIGO
01	RECUAY	NOTEBOOK TOSHIBA SATELLITE C45-ASP4206FL, INTEL CORE I3 -2348,14 (D)	LED 2.30 GHZDDR3 DISCO DURO 500 GB SATA - 5D116267C	HP LASERJET PRO P1102W (D)	BRBSF7 QMRD	SCANNER (D)	SONY 16.1 MEGAPIXELES-CIBER SHOT DSC-W710 (D)	PANTALLA LCD 2.7 S01-5759290-N
02	COORDINACIÓN REGIONAL	02 laptop y 02 CPU y MONITORES (D)	5D115842C	01 HP LASERJET PRO P1102W (D) 02 IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES (D)		SCANNER (D)	01 CAMARA FOTOGRÁFICA (R) Y 01 FILMADORA (R)	

### MATERIALES

- Escritorios.
- Sillas.
- Laptops.
- Impresoras
- Útiles de escritorio (Papel Bond, Plumones, archivadores, anaqueles etc.) según requerimiento de cada UGEL.
- Kits de Emergencia y Soporte Socio Emocional.
- Kits individuales de Emergencia para inicial, primaria y secundaria.
- Escáner.
- Fichas de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades.
- Directorio de aliados estratégicos
- Espacio en las páginas web de la DRE Ancash, COER, ETC.


**INVENTARIO DE RECURSOS UGEL RECUAY**

ITEM	DESCRIPCION	UND	PU	CANT.	P. PARCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
EPP	CASCO CON PROTECTOR FACIAL	UND	20.00	25.00	500.00	UGEL RECUAY
	GUANTES DE MULTIFLEX	PAR	10.00	25.00	250.00	UGEL RECUAY
	PONCHO DE AGUA	UND	12.00	25.00	300.00	UGEL RECUAY
	CHALECO REFLECTIVO	UND	25.00	25.00	625.00	UGEL RECUAY
	BOTAS DE AGUA	PAR	17.00	25.00	425.00	UGEL RECUAY
	ARNES CON LINEA DE VIDA	UND	75.00	25.00	1,875.00	UGEL RECUAY



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa  
Nacional y de Gestión  
del Riesgo de DesastresEscuela  
SEGURA

	LENTES DE SEGURIDAD	UND	8.00	25.00	200.00	UGEL RECUAY
EPC	CAMILLA	UND	150.00	1.00	150.00	UGEL RECUAY
	LINEA DE VIDA (200 M)	UND	150.00	1.00	150.00	UGEL RECUAY
	COLLARIN	UND	85.00	2.00	170.00	UGEL RECUAY
DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	SEÑALIZACIONES ADHESIVAS	GLB	300.00	1.00	300.00	UGEL RECUAY
	CINTA DE SEGURIDAD	RLL	40.00	2.00	80.00	UGEL RECUAY
OTROS	LINTERNAS RECARGABLES	UND	100.00	3.00	300.00	UGEL RECUAY
	LAMPARA RECARGABLE	UND	100.00	3.00	300.00	UGEL RECUAY
	GRUPO ELECTROGENO 2500 W'	GLB	5,000.00	1.00	5,000.00	UGEL RECUAY
	MEGAFONO	UND	250.00	2.00	500.00	UGEL RECUAY
HERRAMIENTAS	PICO	UND	20.00	4.00	80.00	UGEL RECUAY
	BARRETA	UND	60.00	2.00	120.00	UGEL RECUAY
	PALANA	UND	20.00	4.00	80.00	UGEL RECUAY
	BUGGI	UND	170.00	2.00	340.00	UGEL RECUAY
	COMBA	UND	30.00	4.00	120.00	UGEL RECUAY
ATENCION DE AMERGENCIA	BOTIQUIN PORTATIL	UND	200.00	2.00	400.00	UGEL RECUAY
	VENDAS	UND	50.00	6.00	300.00	UGEL RECUAY
	GASAS	UND	50.00	6.00	300.00	UGEL RECUAY
	ALCOHOL 70° 1L	UND	13.00	20.00	260.00	UGEL RECUAY
	ALGODÓN	UND	50.00	20.00	1,000.00	UGEL RECUAY
	AGUA OXIGENADA 1L	UND	13.00	20.00	260.00	UGEL RECUAY
TABLILLAS DE INMOVILIZACION	UND	50.00	5.00	250.00	UGEL RECUAY	
PROTOCOLO COVID	JABON LIQUIDO 1 L	UND	24.00	25.00	600.00	UGEL RECUAY
	PAPEL TOALLA JUMBO ROLLO 300 M	RLL	25.00	25.00	625.00	UGEL RECUAY
	MASCARILLA N 95	UND	12.00	75.00	900.00	UGEL RECUAY
	MASCARILLA REUTILIZABLE	UND	8.00	25.00	200.00	UGEL RECUAY
	MASCARILLA QUIRURGICA DESECHABLES	UND	2.00	75.00	150.00	UGEL RECUAY
	GUANTES QUIRURGICOS	PAR	3.00	50.00	150.00	UGEL RECUAY
	BOLSA PARA BASURA ROJA 60 CM X 90 CM	UND	0.80	200.00	160.00	UGEL RECUAY
<b>TOTAL</b>					<b>17,420.00</b>	



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres



Escuela SEGURA

## 7.2 DIRECTORIO DE LA PROVINCIA DE RECUAY

Nº	PROVINCIA	DISTRITO	ENTIDADE	CARGO	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CORREO	TELÉFONO
1	RECUAY	RECUAY	COMISARIO	Mayor PNP	SANTIAGO	CCOICCA	MIGUEL	<a href="mailto:comsectorialrecuay@pnp.gob.pe">comsectorialrecuay@pnp.gob.pe</a>	921087423
2	RECUAY	RECUAY	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	Responsable de GRD de Recuay	TRUJILLO	ALVARADO	ALI	harry_rt@hotmail.com	926415417
3	RECUAY	RECUAY	HOSPITAL DE APOYO	Jefa del Hospital de Apoyo Recuay	HUERTA	HUACAN	VANESA	No tiene	939188800
4	RECUAY	RECUAY	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	Alcalde Provincial de Recuay	RAMIREZ	TREJO	HAROLD JORGE	muni.provincialrecuay@gmail.com	982298418
5	RECUAY	RECUAY	FISCALIA PROVINCIAL	Fiscal Provincial de Recuay	GUZMAN	BARRETO	GRACIELA	No tiene	939796276
6	RECUAY	RECUAY	SUBPREFECTO	SUBPREFECTO PROVINCIAL	QUENAYA	VASQUEZ	CINTYA YESSENIA	No tiene	959330083
7	RECUAY	TICAPAMPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL	Alcalde Distrital de Ticapampa	TREJO	MAGUIÑA	ERIC NESTOR	muniticapampa2023@gmail.com	943497098
8	RECUAY	TICAPAMPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL	Responsable de GRD	TARAZONA	ROBLES	KEVIN	muniticapampa2023@gmail.com	910828582
9	RECUAY	TICAPAMPA	SUBPREFECTO	SUBPREFECTO PROVINCIAL	LUGO	COCHACHIN	NELSON LUIS	No tiene	931100473
10	RECUAY	CATAC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL	Alcalde Distrital de Catac	PEREZ	ALVARADO	EVER PEDRO	No tiene	939276885
11	RECUAY	CATAC	COMISARIA	Teniente PNP	LIZA	ESPINOZA	KEVIN PAUL	<a href="mailto:comprar.catac@pnp.gob.pe">comprar.catac@pnp.gob.pe</a>	989348454
12	RECUAY	CATAC	SUBPREFECTO	SUBPREFECTO DISTRITAL	ESQUIVEL	AGUIRRE	ADRIEL ROYEL	No tiene	994627046
13	RECUAY	LLACLIN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL	Alcalde Distrital de Llacllin	HUAMAN	ALONSO	GROVER IGNASIO	No tiene	996392365
14	RECUAY	LLACLIN	SUBPREFECTO	SUBPREFECTO DISTRITAL	HUERTA	HUERTA	YOSSELIN	No tiene	981924737



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres



Escuela SEGURA

15	RECUAY	TAPACOCHA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL	Alcalde Distrital de Tapacocha	ALVARON	CRISTOBAL	YESSICA LUZ	No tiene	976185929
16	RECUAY	TAPACOCHA	SUBPREFECTO	SUBPREFECTO DISTRITAL	ESPADA	ITA	ROMEL MARIN	No tiene	932849550
17	RECUAY	COTAPARACO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL	Alcalde Distrital de Cotaparaco	CARRANZA	RAMIREZ	PETER FRANCK	<a href="mailto:comrur.cotaparaco@pnp.gob.pe">comrur.cotaparaco@pnp.gob.pe</a>	961986501
18	RECUAY	COTAPARACO	COMISARIA	SB PNP	POMA	COCHACHIN	ULDARICO CONSTANTINO	No tiene	949374229
19	RECUAY	PARARIN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL	Alcalde Distrital de Pararin	HUERTA	JARAMILLO	HUGO DONATILO	No tiene	959123005
20	RECUAY	PARARIN	SUBPREFECTO	SUBPREFECTO DISTRITAL	SANCHEZ	JARAMILLO	SOLIO MAXIMO	No tiene	994735185
21	RECUAY	PAMPAS CHICO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL	Alcalde Distrital de Pampas Chico	RIVERA	JUAN DE DIOS	MODESTO EULALIO	No tiene	984542054
22	RECUAY	PAMPAS CHICO	SUBPREFECTO	SUBPREFECTO DISTRITAL	RODRIGUEZ	CARHUACHIN	ANDREA	No tiene	992212178
23	RECUAY	HUAYLLAPAMPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL	Alcalde Distrital de Huayllapampa	VEGA	VASQUEZ	MAURTO	No tiene	942182120
24	RECUAY	HUAYLLAPAMPA	SUBPREFECTO	SUBPREFECTO DISTRITAL	ROSALES	COSME	FLORESMILA LILIANA	No tiene	968245379
25	RECUAY	MARCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL	Alcalde Distrital de Marca	CORPUS	MENDEZ	JOSE ANTONIO	<a href="mailto:comprar.catac@pnp.gob.pe">comprar.catac@pnp.gob.pe</a>	988568450
26	RECUAY	MARCA	COMISARIA	ST1 PNP	LING	LAGUNA	BERNARDO MARTIN	No tiene	943108999
27	RECUAY	MARCA	SUBPREFECTO	SUBPREFECTO DISTRITAL	CASTILLO	CUBILLAS	NEPTALI DEYSI	No tiene	963033693



### 7.3 DIRECTORIO TELEFONICO DE LOS MIEMBROS DE LA COGIREDE

Nº	CARGO EN COMISIÓN	CARGO EN LA UGEL	RESPONSABLE	RESPONSABLE
I	Presidente	Director (a) de la Unidad de Gestión Local	Angelica Sarmiento Pereda	924800485
II	Secretario Técnico Alterno	Coordinadora Local PP 0068	Edelmira Carolina Rurush Tolentino	921971597
	Secretario Técnico Alterno	Especialista de Educación en Ciencia Tecnología	Javier Enrique Juarez Arias	920171914
III	Comisión Ejecutiva	Jefe (a) del Área de Gestión Pedagógica	Rene Gabriel Yopez Huaman	921011256
		Jefe (a) del Área de Gestión Institucional	Luis Alberto Reyes Antunez	999351341
		Jefe (a) del Área de Administración	César Rigoberto Orellana Mejía	952953163
		Jefe (a) del Área de Asesoría Jurídica	Wilder Jesus Albornoz Robles	943627481
IV	<b>Comisión Operativa</b>			
IV.1	<b>Equipo de Prevención (Estimación y Análisis del Riesgo)</b>			
	Responsable	Especialista de Infraestructura	Jeanet Salome Chauca Rupey	945073968
	Equipo	Especialista / Responsable de Racionalización	Karina Lizbeth Melgarejo Leon	995642807
		Especialista / Responsable de Estadística	Sarita Miriam Puscan Ubaldo	950423025
		Especialista de Educación Secundaria – Matemática	Jesus Antonio Diaz Mallqui	944935858
IV.2	<b>Equipo de Mitigación (Reducción del Riesgo)</b>			
	Responsable	Especialista de Educación en Ciencia y Tecnología	Javier Enrique Juarez Arias	920171914
	Equipo	Especialista / Responsable de Planificación	Diana Virginia Bayona Gamarra	951597004
		Especialista de Educación Inicial	Janett Gloria Perez Huerta	999186216
		Especialista de Educación Primaria	Sandra Carmela Alamo Angeles	954427485
		Especialista de Educación Secundaria – Comunicación	Elvira Roberta Reynalte Palacios	972863666
		Especialista de Educación en Ciencias Sociales DPC y C.	Jose Enrique Muñoz Guerrero	954617655



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres



Escuela SEGURA

		Especialista/Responsable de Control Patrimonial	Edgar Armando Mallqui Rondan	951467901
<b>IV.3</b>	<b>Responsable Equipo de Respuesta (Preparación, Respuesta y Rehabilitación)</b>			
	Responsable	Especialista en Convivencia Escolar	Lizbeth Berenisse Ponce Haro	941810460
	Equipo	Especialista en Tutoría y Orientación Educativa	Javier Enrique Juarez Arias	920171914
		Especialista en Educación Física / Especialista en Red	Carlomagno Gonzales Morales	971625215
		Especialista / Responsable de Recursos Humanos / Personal	Julio Faustino Garro Palacios	930163599
		Especialista / Responsable de Presupuesto	Karim Nancy Callupe Huerta	945631011
		Especialista / Responsable de Tesorería	Juan Climaco Alvarado Rojas	943805442
		Especialista / Responsable de Planillas	Cesar Teodardo Maguiña Sambrano	935853218
		Especialista / Responsable de Abastecimiento / Logística	Soledad Maxima Camones Sandaña	943704088
		Especialista / Responsable de Informática	Javier Ebersson Villacorta Figueroa	976188609
		Especialista de Educación Intercultural Bilingüe	Alberto Cipriano Naire Guimaray	943146411
		Especialista / Responsable de Almacén	Edgar Armando Mallqui Rondan	951467901



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa  
Nacional y de Gestión  
del Riesgo de Desastres



Escuela  
SEGURA

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

---

### 7.3. LINK DE ACCESO A LOS ESCENARIOS DE RIESGO DE LAS IIEE POR TIPOS DE PELIGROS

- **EVIDENCIAS DE IMPLEMENTACION DE LA GRD A NIVEL IIEE (Priorizadas)**

[https://drive.google.com/drive/folders/1d7ra4p6HR-IGYh6C-FI6\\_kmmlj3S0IKD](https://drive.google.com/drive/folders/1d7ra4p6HR-IGYh6C-FI6_kmmlj3S0IKD)

<https://drive.google.com/drive/folders/1IE5Enq6bRVecm5RV8ke-AWLKi2JQyzs9>